

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Ordinaria # 94-2025, celebrada el día 09 de julio del año 2025 a  
5 las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal  
8 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario  
9 Viviana Loáiciga Corea Regidora Propietaria  
10 Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria  
11 María Argentina Lara Lara Regidora Propietaria  
12 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente  
13 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente  
14 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente  
15 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente  
16 Rosita Mairena Lanza Síndica Propietaria  
17 German Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente  
18 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente

19  
20 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz  
21 Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de  
22 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola  
23 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

24  
25 1- Aprobación de actas anteriores: no hay por motivo de proceso de cierre  
26 de libro.

27  
28 2- Correspondencia

29  
30 3- Mociones

1 4- Asuntos Varios

2

3 5- Cierre de sesión

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
6 La Cruz, dice: Muy buenas tardes compañeros y compañeras, tengan una  
7 excelente tarde todos los presentes, señor Alcalde, señora Vicealcalde, señores  
8 y señoras regidoras, regidores, señores síndicas y síndicos, funcionarios en sus  
9 diferentes responsabilidades, señora secretaria y a todos los que nos ven y nos  
10 escuchan por medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz. El  
11 día de hoy estaremos celebrando la sesión ordinaria número 94 2025. Para  
12 agenda tenemos el punto 1 aprobación de actas anteriores no hay por motivo de  
13 proceso de cierre del libro, igual conversando con la señora secretaria para el  
14 día de mañana va a estar enviando las actas para hacer lectura de vía virtual a  
15 los compañeros del Concejo municipal. El punto 2 correspondencia, 3 mociones,  
16 4 asuntos varios y 5 cierre de sesión. Antes de dar inicio esta sesión le voy a  
17 pedir al señor regidor Luis Castillo que nos dirija en oración.

18

19 ORACIÓN.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
22 La Cruz, dice: Muchísimas gracias señor regidor Luis.

23

24

#### **ARTICULO PRIMERO**

25

#### **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS**

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
28 La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor Luis. Como les indiqué compañero  
29 en el punto 1 sobre el tema de las actas, esperemos la próxima semana ya  
30 estemos aprobando actas.

1 **ARTICULO SEGUNDO**

2 **CORRESPONDENCIA**

3  
4 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0282-2025, firmado por el señor Luis Alonso  
5 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite Modificación Presupuestaria N°.   
6 03-2025 por el monto de ₡130 777 467,88 (Ciento treinta millones setecientos  
7 setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y siete con 88/100). Dicha modificación  
8 fue elaborada con la siguiente finalidad:

9  
10 - Reforzar la subpartida de Indemnizaciones de la Administración General para  
11 el pago por este concepto al Señor Gustavo Briceño Álvarez, de acuerdo con  
12 Sentencia de Primera Instancia N°. 2025000174 del Juzgado Civil y Trabajo del  
13 I Circuito Judicial Guanacaste. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María  
14 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos  
15 se rebajan de subpartidas de la Administración General.

16 - Darle contenido a la subpartida de Prestaciones Legales de la Administración  
17 General con la finalidad de realizar pago de prestaciones legales a la Señora  
18 Nury Jara Rodríguez, ex funcionaria municipal quien cesó sus funciones el día  
19 08 de mayo del año en curso. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María  
20 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos  
21 se rebajan de subpartidas de la Administración General.

22 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento de equipo de cómputo y  
23 sistemas de información y equipo de comunicación de Catastro Municipal  
24 con la finalidad de dar soporte y mantenimiento de sistema integrado  
25 municipal (Decsis) por un periodo de 3 meses y adquisición de teléfonos  
26 IP POE, para el departamento de catastro. Dicha solicitud fue realizada  
27 por el Señor Kelvin Torres Solís, Encargado de Bienes Inmuebles y los  
28 recursos se rebajan del proyecto de Catastro Municipal.

29 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, decimotercer mes,  
30 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión

1 Social. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Zaylin Bonilla Morales,  
2 Coordinadora de Gestión Social y los recursos se rebajan del mismo  
3 servicio.

4 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, salario, escolar,  
5 decimotercer mes, cargas sociales, seguros, equipo y mobiliario de oficina  
6 y servicio de telecomunicaciones del servicio de Gestión Ambiental. Dicha  
7 solicitud fue presentada por el Señor Martin López López, Gestor  
8 Ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.

9 - Darle contenido a la subpartida de tiempo extraordinario, decimotercer  
10 mes, salario escolar, seguros y cargas sociales del servicio de  
11 Mantenimiento de parques y obras de ornato. Dicha solicitud fue  
12 presentada por el Señor Martin López López, Gestor Ambiental y los  
13 recursos se rebajan del mismo servicio.

14 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de  
15 transporte y combustibles y lubricantes del servicio de Recolección de  
16 basura. Lo anterior por cuanto el servicio de recolección de residuos  
17 sólidos que brinda la Municipalidad de La Cruz depende del  
18 funcionamiento continuo y seguro de la flotilla de camiones recolectores.  
19 Actualmente, las unidades presentan desgaste mecánico acumulado  
20 debido a su uso constante, condiciones de operación exigentes y rutas  
21 con pendientes, lastre y zonas de difícil acceso. A esto se suma la  
22 antigüedad de algunos vehículos, lo cual incrementa la frecuencia y el  
23 costo de los mantenimientos correctivos. Para asegurar la operación  
24 hasta el cierre del año 2025, se propone un refuerzo presupuestario de  
25 ₡10.000.000 (diez millones netos), en la partida de mantenimiento y  
26 reparación de equipo de transporte, destinado a cubrir revisiones  
27 mecánicas mayores, cambios de piezas críticas (clutch, sistema  
28 hidráulico, frenos, suspensión, etc.) y servicios de talleres especializados  
29 fuera del cantón, cuando sea necesario. Estas acciones son  
30 indispensables para prevenir fallos operativos que puedan interrumpir el

1 servicio, causar riesgos laborales o generar costos adicionales por  
2 atenciones de emergencia. Adicionalmente, se requiere un monto  
3 estimado de ₡5 871 499.61 (cinco millones ochocientos setenta y un mil  
4 cuatrocientos noventa y nueve mil con 61/100), en la partida de  
5 combustibles y lubricantes. Este monto es necesario para garantizar el  
6 abastecimiento de diésel y aceites esenciales durante los próximos seis  
7 meses, considerando el promedio mensual de consumo por camión, las  
8 fluctuaciones de precio y el crecimiento poblacional que ha incrementado  
9 la cantidad de rutas y volumen de residuos recolectados. Dicha solicitud  
10 fue presentada por el Señor Martin López López, Gestor Ambiental y los  
11 recursos se rebajan de los servicios de Recolección de basura, Gestión  
12 Ambiental y Catastro Municipal.

- 13 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de  
14 transporte, combustibles y lubricantes, jornales ocasionales, tiempo  
15 extraordinario, salario escolar, decimotercer mes y cargas sociales del  
16 servicio de Depósito y tratamiento de basura. Lo anterior por cuanto el  
17 funcionamiento adecuado del sistema de transferencia y disposición final  
18 de residuos sólidos de la Municipalidad de La Cruz depende del uso diario  
19 del cabezal de transferencia, el cual realiza recorridos de  
20 aproximadamente 300 kilómetros diarios, cinco días a la semana, para el  
21 traslado de los residuos al sitio de disposición final en Santa Cruz. Esta  
22 operación constante genera un nivel significativo de desgaste operativo y  
23 consumo de insumos críticos. Por ello, se justifica un aumento de  
24 ₡5.000.000 (cinco millones netos), en la partida de mantenimiento y  
25 reparación de equipo de transporte, con el fin de cubrir mantenimientos  
26 preventivos y correctivos que garanticen la continuidad del servicio. Este  
27 monto contempla servicios mecánicos, compra de repuestos como frenos,  
28 sistema de suspensión, llantas, entre otros componentes, así como  
29 contrataciones externas cuando sea necesario. Asimismo, se requiere un  
30 refuerzo de ₡3.000.000 (tres millones netos) en la partida de combustibles

1 y lubricantes, destinado a asegurar el abastecimiento de diésel y aceites  
2 esenciales durante el segundo semestre del año. Este ajuste considera la  
3 distancia recorrida, la frecuencia semanal, y las fluctuaciones en el precio  
4 de los combustibles. Adicionalmente, se propone un aumento de  
5 ¢2.500.000 (Dos millones quinientos mil netos) en la partida de jornales,  
6 destinados al personal operativo que colabora en el proceso de carga,  
7 descarga, resguardo y organización del sitio, funciones que son  
8 fundamentales para el orden y la seguridad del servicio, así como también  
9 se solicita un incremento de ¢500.000 (quinientos mil colones netos) en  
10 la partida de tiempo extraordinario, para atender imprevistos, traslados  
11 fuera de horario regular y garantizar que el servicio se mantenga activo  
12 aún en condiciones operativas especiales.

13 Este ajuste busca asegurar la continuidad del servicio, el cumplimiento de la  
14 normativa vigente y la protección del ambiente y la salud pública del cantón.  
15 Dicha solicitud fue presentada por el Señor Martin López López, Gestor  
16 Ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.

- 17 - Darle contenido a la subpartida de textiles y vestuarios del servicio de  
18 Educativo, cultural y deportivo, para la adquisición de 2 banderas (Costa  
19 Rica y La Cruz) para izar en el parque central de La Cruz. Dicha solicitud  
20 fue realizada por el Señor Olger Vega Espinoza, Gestor Cultural y los  
21 recursos se rebajan del mismo servicio.
- 22 - Reforzar las subpartidas de viáticos dentro del país, Indemnizaciones,  
23 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario y materiales y productos  
24 minerales y asfálticos de la Unidad Técnica de Gestión Vial. Lo anterior  
25 con la finalidad de pago de viáticos del personal de la Unidad Técnica de  
26 Gestión Vial cuando salen a otros cantones, pago a proveedor mediante  
27 indemnizaciones por error en clasificación del código presupuestario y  
28 alquiler de vagonetas para el traslado de material lastre hacia los sitios  
29 requeridos y definidos por la Unidad Técnica de Gestión Vial. Dicha  
30 solicitud fue realizada por el Señor Marco Gonzaga Martínez y aprobada

1            mediante acuerdo #01de la Sesión Extraordinaria #03-2025, de la Junta  
2            Vial Cantonal y los recursos se rebajan del mismo proyecto.

3            - Reforzar las subpartidas de servicios de energía eléctrica y servicio de  
4            agua y alcantarillado del servicio de Mantenimiento de parques y obras de  
5            ornato. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Pamela Guevara  
6            Salgado y los recursos se rebajan del servicio de Mantenimiento de  
7            parques, Gestión de proyectos y Administración General.

8            - Reforzar la subpartida de otros servicios de gestión y apoyo del servicio  
9            de educativo, cultural y deportivo con la finalidad de contratar un grupo  
10            artístico para celebración del Cantonato e Inauguración del Anfiteatro de  
11            La Cruz, que se llevara a cabo el día 23 de julio. Dicha solicitud fue  
12            realizada por el Señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los  
13            recursos se rebajan del mismo servicio.

14            - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del servicio de  
15            Depósito y tratamiento de basura con la finalidad de cancelar por este  
16            concepto reconocimiento de anualidades al señor Juan Guevara Torres  
17            ex funcionario municipal. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María  
18            Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los  
19            recursos se rebajan del mismo servicio.

20            - Reforzar la subpartida de tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario  
21            escolar y cargas sociales de la Administración General. Dicha solicitud fue  
22            presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los  
23            recursos se rebajan de la Administración General.

24            No omito indicar que, en vista de que en dicha modificación se trasladan recursos  
25            de un programa a otro, se requerirá que el Concejo Municipal apruebe, con la  
26            votación de las dos terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con  
27            el Art. 109 del Código Municipal.

28  
29            El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30            La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, si algún compañero o

1    compañera desea accionar algo la modificación antes leída, tiene la palabra  
2    señora Regidora Grettel Salazar. Disculpe.

3  
4    La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
5    Cruz, dice: Buenas tardes a todos. Analizando un poco la modificación que nos  
6    presentaron, no sé por qué no se ha adquirido nuevas unidades en lo que es el  
7    departamento de Martín, es algo que he venido repitiendo en las diferentes  
8    modificaciones, si ya las unidades llegaron a su vida útil, es necesario que se  
9    vaya agilizando el proceso para comprar nueva maquinaria, ¿Verdad? Y, por otro  
10    lado, no estoy de acuerdo en dos puntos que vienen esta modificación, uno que  
11    lo estrené la vez pasada, que es también el pago al proveedor mediante  
12    indemnizaciones por error en la clasificación del código presupuestario y el otro  
13    sería también el alquiler de vagonetas para el traslado de material. Yo sé que es  
14    sumamente importante el alquiler, pero sí tengo una situación que para mí es un  
15    poco, no sé qué palabra utilizar, pero yo creo que ustedes recuerdan bien que  
16    aquí se compró material a una empresa, la cual había como 11 millones de  
17    diferencia en el material, pero sin embargo se le da a esa empresa porque quien  
18    tenía que trasladar o acarrear era la Municipalidad, entonces eso representaba  
19    como más barato para acá, ¿Verdad? Me tomó la sorpresa que vi a funcionarios  
20    manejando vagonetas de una empresa privada y el material se está trasladando  
21    esa misma empresa, entonces mi pregunta es la ¿Cómo se le va a pagar a esa  
22    empresa? Porque de gratis no creo que lo haga, entonces más que todo por eso  
23    es que no estoy de acuerdo en ese alquiler de vagonetas.

24  
25    El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26    La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. ¿Algún otro compañero que  
27    desea externar? Tiene la palabra señor alcalde.

28  
29    El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,  
30    muchas gracias señor presidente, buenas tardes, estimados miembros de este

1 Honorable Concejo Municipal, funcionarios municipales, señora vicealcaldesa,  
2 quienes tienen la oportunidad de escuchar y observar esta sesión. Un abrazo  
3 para todas, para todos. Sobre el primer punto en realidad pues sí, totalmente de  
4 acuerdo con la señora regidora de la necesidad de renovar la flotilla de camiones  
5 de recolectores, sería el más feliz si todos los camiones fueran del año y tenemos  
6 también una. Aprovecho más bien la intervención que tal vez un poco valga para  
7 justificar las necesidades de mantenimiento, que algunas son de mantenimiento  
8 y eso igual sea el equipo nuevo o viejo se van a requerir cambios de aceite, hasta  
9 como que me digan que una unidad nueva pues sí, puede ser que gasto en  
10 combustible sea menor por las razones de que es un equipo más moderno, pero  
11 por más nuevo que esté, siempre van a haber necesidades altas en gastos  
12 operativos y sería como que pretendamos que incluso no se gaste ni las llantas.  
13 Evidentemente al ritmo que se utilizan siempre van a ver esas necesidades, pero  
14 entiendo también a la señora regidora que ella se concentra tal vez en la parte  
15 del mantenimiento de lo que es repuestos y otros daños por la antigüedad de los  
16 equipos. Nosotros además de esos equipos que debemos de renovar, también  
17 tenemos una necesidad en muchas comunidades que nos solicitan el servicio y  
18 que no hemos podido ingresar porque la cantidad de unidades que tenemos  
19 todavía no nos permiten y las distancias, por ejemplo, ustedes podrán ver  
20 comentarios, leer comentarios o escuchar hablar con la gente, la gente de Los  
21 Palmares nos pide el servicio, El Caoba nos pide el servicio, Santa Elena nos  
22 pide el servicio, acá La Libertad, Sandimas, La Brisa nos solicitan el servicio,  
23 Argendorá y la lista es interminable y la razón es que no tenemos aún las  
24 unidades suficientes para poder brindar el servicio con la periodicidad y  
25 continuidad que se requiere. Y ahí bueno, ya también debo de explicarles la gran  
26 burocracia que tenemos. Nosotros tenemos más de un año de estar tramitando  
27 un financiamiento con IFAM para comprar otro camión, un año prácticamente y  
28 así funciona y luego de eso aunque tengamos la plata son siete, ocho meses en  
29 un proceso contratación para comprar una unidad, no es que teniendo la plata  
30 inmediatamente vamos a tener el camión en un presupuesto extraordinario que

1 se presentará, también va recursos no sólo para comprar un camión, sino para  
2 comprar otra traileta, porque con la que tenemos ya no es suficiente,  
3 prácticamente trailer tiene que estar trasladándose todos los días a Santa Cruz,  
4 porque todos los días la cantidad de residuos crece. Eso como para que  
5 comprendan el panorama. Y el otro panorama que también debemos de conocer  
6 es el costo de una unidad, un camión de esto no baja de 130 millones de colones.  
7 Entonces, efectivamente, pues sí, yo totalmente de acuerdo que debemos de  
8 hacer el esfuerzo para cambiar estas unidades y probablemente las, las que  
9 están en uso, aunque estén un poquito viejitas, son buenos camiones y  
10 tendremos que seguirlas usando para poder brindar el servicio ya como se debe  
11 en estas comunidades que aún no hemos podido brindarles el servicio. Pero  
12 totalmente de acuerdo y de ahí el esfuerzo que estamos realizando para tomar  
13 recursos libres, recursos libres para comprar camiones con un tema que aquí yo  
14 lo he venido discutiendo, creo que ustedes han visto a la señora Ministra de  
15 Salud hablando prácticamente señalando las municipalidades con el tema de los  
16 residuos y me parece a mí, respetuosamente, que es injusto, no sé si ustedes lo  
17 saben, nosotros, ustedes me aprobaron, presenté un recurso, una demanda  
18 contra el Ministerio de Salud por esa medida que nos está poniendo  
19 prácticamente en una condición muy compleja por Peñas Blancas, por año  
20 ingresan y salen del país más de un millón de personas, sin contar los  
21 transportistas que también entran y salen. ¿Todas estas personas generan  
22 residuos y ese residuo a quien le corresponde recogerlo, trasladarlo y llevarlo  
23 hasta Santa Cruz? A todos nosotros, porque al final la municipalidad es de todos.  
24 El servicio de recolección, como bien se los digo, es un servicio. Esa tasa se  
25 calcula según el costo que le representa la municipalidad, se distribuye entre  
26 todos los vecinos que reciben el servicio, pero que reciben el servicio, pero que  
27 viven aquí en La Cruz. Entonces nosotros estamos cargando con una tarifa para  
28 resolver el problema y traer los residuos a personas que incluso ni viven acá. Así  
29 funciona esa tasa, que me parece totalmente injusta. Lo digo ¿Por qué? Porque  
30 a la hora de hablar de compra de camiones, eso se supone que debemos de

1 trasladárselo al usuario. Bueno, les estoy diciendo, vale 120 130 millones un  
2 camión de esos. Entonces, efectivamente, pues es una tarea que tenemos,  
3 hemos tenido que tomar no recursos para esa propuesta, como bien lo señala la  
4 señora Regidora, no Recursos del ingreso de la tasa de recolección de residuos,  
5 que ya de por sí muchísimos cruceños no la pueden pagar y están morosos y  
6 piden arreglos de pago, porque dentro de esos que reciben el servicio hay  
7 adultos mayores, hay personas de escasos recursos y si no pagan en un año  
8 son 300000 colones por el cobro, una tarifa que es de 78000 colones por  
9 trimestre, pero que si no la pagan a múltiples interés es muy alto. Entonces  
10 efectivamente, totalmente de acuerdo, debemos de cambiar o mejorar la flotilla  
11 de camiones recolectores. La señora Regidora lo ha indicado en el pasado,  
12 efectivamente y bueno, compartiendo ese criterio de ella, hemos venido  
13 haciendo, yo no se los he indicado, un trámite, dos trámites paralelos, uno de  
14 financiamiento con IFAM para comprar otro camión y uno con recursos nuestros  
15 para incorporarlo en el próximo presupuesto extraordinario para compra de otro  
16 camión, serían dos camiones nuevos, pero eso no quiere decir que los camiones  
17 que se usan, esos camiones todavía se les puede utilizar, por lo menos en  
18 recorridos más cortos y tal vez con no tanta intensidad para que el servicio de la  
19 comunidad sea ojalá cada vez mejor. Sobre la otra consulta, nosotros  
20 efectivamente tenemos pocas vagonetas, a veces trabajamos con una o con dos,  
21 el acarreo nuestro pues sobre todo a los lugares más alejados, en este momento  
22 estamos trasladando lastre a Santa Cecilia, dependiendo del sector de Santa  
23 Cecilia, en un día podemos hacer dos viajes, tres y eso pues obviamente tener  
24 un equipo, una niveladora alquilada tal vez y parada esperando material,  
25 obviamente nos altera los costos. Tenemos también proyectos donde la  
26 Municipalidad asume el acarreo, otros donde la Municipalidad lo aporta con  
27 vagonetas de la Municipalidad y el caso que decía la señora Regidora, donde la  
28 Municipalidad contrata para avanzar, sobre todo cuando son distancias muy  
29 largas, porque con dos, tres vagonetas no vamos a terminar igual. Cuando se  
30 habla de acarreo, de alquiler de maquinaria, además de vagonetas, pues se

1 habla también de compactadoras, de niveladoras, solo con el equipo nosotros  
2 no saldríamos, entonces es un reforzamiento en todo ese sentido. Yo respeto el  
3 criterio de la señora Regidora, nosotros, yo sé que ella no estaba de acuerdo con  
4 esa contratación, cumplió con el bosque legalidad y le puedo garantizar si hay  
5 alguna duda que yo, bueno cuando yo, cuando yo los escucho, cuando llevo  
6 alguna duda pues yo trato de revisar, de verificar si existe alguna anomalía en el  
7 proceso, pero no sólo nosotros, por ejemplo el ICE, Pedregal u otras empresas  
8 que están por la zona, el material no lo compran en Liberia como era lo que se  
9 pretendía en aquel momento, no sólo por el acarreo, el acarreo y la distancia  
10 genera mayores costos, pero bueno eso creo que es otro tema. Yo podría con  
11 gusto hacer una presentación un poco más con mayor detalle sobre estas dudas  
12 que que expresa la señora regidora, lo puede hacer ante el Concejo Municipal  
13 para que tal vez tengan mayor criterio ante las dudas que ella expresa, pero de  
14 nuestra parte siempre tendremos esa anuencia a tratar de que los recursos se  
15 optimicen, se utilicen de la mejor forma y podamos avanzar en las diferentes  
16 necesidades que bueno ya ustedes los han visto aquí prácticamente cuando ya  
17 la alcaldía o en este caso el alcalde no tiene cómo responderle a los vecinos, al  
18 final igual a ustedes les van a llegar las solicitudes de necesidades que son  
19 muchísimas en temas de red vial que tenemos y por lo tanto el único interés en  
20 este momento es tratar de avanzar lo más que se pueda para que el cantón de  
21 alguna forma los productores estamos en una época donde es muy difícil trabajar  
22 invierno, las comunidades siguen creciendo, siguen produciendo más y lo  
23 mínimo que podemos hacer es tratar de atender de manera lo más eficiente  
24 posible con los recursos disponibles las exigencias en cuanto a rutas, a caminos  
25 que hacen los vecinos.

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
28 La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde. Creo que en el primer punto del  
29 tema ambiental sí ha sido un tema de preocupación, bueno de mi parte y creo  
30 que hasta la parte de la administración, si bien es cierto la solicitud en el tema

1 ambiental es un tema muy complejo porque de qué nos sirve, hay que entender  
2 que es necesario el vehículo, pero tenemos que nosotros también ser muy  
3 responsable en tema de la recaudación del tema de estos recursos, porque  
4 podemos enviar a las comunidades, pero si las comunidades no están haciendo  
5 su pago debido, lo que vamos a hacer a recargar a los demás personas que  
6 pagan este servicio, creo que es un tema que deberíamos más bien valorarlo en  
7 analizar en algún momento yo hice una propuesta de valorar un censo real de  
8 los contribuyentes en este tema, en los residuos sólidos, porque considero que  
9 hay mucha población la cual no es responsable en el pago de tal servicio. Y no  
10 sé si la administración o el parte del departamento tiene estimado este tema de  
11 cuántas comunidades se ha estado realizando y cuánta contribución de este  
12 recurso se ha obtenido. Creo que son números que a nosotros nos pueden  
13 arrojar en ver la toma de decisiones. Yo sé que el vehículo que, pues que venga  
14 o se está generando, pues va a traer un resultado a un 50%, porque si se nos  
15 daña uno, pues va a venir otro con la misma situación, pero yo creo que  
16 deberíamos de arrojar en ese tema, de hacer el análisis real de cuántos nosotros  
17 estamos obteniendo ese recurso. Si bien es cierto, hay comunidades que por sus  
18 años es más fácil quemar la basura que entregar los residuos, comunidades de  
19 adentro y decir cobrar también es un tema de estrategia que ha sido bastante  
20 difícil tanto para la administración, pero creo que es un tema compañeros  
21 regidores y regidoras, que diríamos más bien sentarnos a valorar ese tema.  
22 ¿Qué les puedo decir yo? Tal vez los que pagan el servicio son 3.000 personas,  
23 para poner un ejemplo, y los que consumen es tres veces más o dos veces más,  
24 doy un número y por entonces deberíamos de nosotros más bien valorar señora  
25 regidora, como el indicó, que realmente cuál es el número de personas que están  
26 pagando el servicio y cuántos no están pagando el servicio. Que el censo lo que  
27 nos viene a dar a nosotros es una realidad de la situación. Pregunto, ¿Realmente  
28 tenemos estimado cuántos hogares hay? ¿Sí, pero cuántos nosotros estamos  
29 captando? Es el otro detalle. Lastimosamente existen leyes que hasta la misma  
30 administración la obliga a hacer la recolección de la basura, pero también tiene

1 un costo y un costo que en muchas ocasiones bastante alto, pero aún así hay  
2 que ponerle atención, es el punto en el cual a mí me interesa valorarlo, ya que  
3 se trae a la mesa un poco la discusión de él y en los demás puntos creo que el  
4 señor alcalde en sesión anterior, pues en algunos temas él se refirió al tema,  
5 entonces ya creo que es un punto en el cual a mí sí me queda claro, no sé ¿algún  
6 otro compañero si tiene algo que externar?, si no que se aprueba la modificación  
7 presupuestaria N°03-2025 por el monto de ₡130 777 467,88 (ciento treinta  
8 millones setecientos setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y siete con 88/100)  
9 y que se transcriba de forma literal.. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y  
10 compañeros?, quedaría aprobado en firme definitivo por cuatro votos a favor,  
11 uno en contra.

12

13 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la  
16 modificación presupuestaria N°03-2025 por el monto de ₡130 777 467,88 (ciento  
17 treinta millones setecientos setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y siete con  
18 88/100), Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

19 - Reforzar la subpartida de Indemnizaciones de la Administración General para  
20 el pago por este concepto al Señor Gustavo Briceño Álvarez, de acuerdo con  
21 Sentencia de Primera Instancia N°. 2025000174 del Juzgado Civil y Trabajo del  
22 I Circuito Judicial Guanacaste. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María  
23 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos  
24 se rebajan de subpartidas de la Administración General.

25 - Darle contenido a la subpartida de Prestaciones Legales de la Administración  
26 General con la finalidad de realizar pago de prestaciones legales a la Señora  
27 Nury Jara Rodríguez, ex funcionaria municipal quien cesó sus funciones el día  
28 08 de mayo del año en curso. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María  
29 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos  
30 se rebajan de subpartidas de la Administración General.

- 1 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento de equipo de cómputo y  
2 sistemas de información y equipo de comunicación de Catastro Municipal  
3 con la finalidad de dar soporte y mantenimiento de sistema integrado  
4 municipal (Decsis) por un periodo de 3 meses y adquisición de teléfonos  
5 IP POE, para el departamento de catastro. Dicha solicitud fue realizada  
6 por el Señor Kelvin Torres Solís, Encargado de Bienes Inmuebles y los  
7 recursos se rebajan del proyecto de Catastro Municipal.
- 8 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, decimotercer mes,  
9 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión  
10 Social. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Zaylin Bonilla Morales,  
11 Coordinadora de Gestión Social y los recursos se rebajan del mismo  
12 servicio.
- 13 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, salario, escolar,  
14 decimotercer mes, cargas sociales, seguros, equipo y mobiliario de oficina  
15 y servicio de telecomunicaciones del servicio de Gestión Ambiental. Dicha  
16 solicitud fue presentada por el Señor Martin López López, Gestor  
17 Ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.
- 18 - Darle contenido a la subpartida de tiempo extraordinario, decimotercer  
19 mes, salario escolar, seguros y cargas sociales del servicio de  
20 Mantenimiento de parques y obras de ornato. Dicha solicitud fue  
21 presentada por el Señor Martin López López, Gestor Ambiental y los  
22 recursos se rebajan del mismo servicio.
- 23 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de  
24 transporte y combustibles y lubricantes del servicio de Recolección de  
25 basura. Lo anterior por cuanto el servicio de recolección de residuos  
26 sólidos que brinda la Municipalidad de La Cruz depende del  
27 funcionamiento continuo y seguro de la flotilla de camiones recolectores.  
28 Actualmente, las unidades presentan desgaste mecánico acumulado  
29 debido a su uso constante, condiciones de operación exigentes y rutas  
30 con pendientes, lastre y zonas de difícil acceso. A esto se suma la

1 antigüedad de algunos vehículos, lo cual incrementa la frecuencia y el  
2 costo de los mantenimientos correctivos. Para asegurar la operación  
3 hasta el cierre del año 2025, se propone un refuerzo presupuestario de  
4 ¢10.000.000 (diez millones netos), en la partida de mantenimiento y  
5 reparación de equipo de transporte, destinado a cubrir revisiones  
6 mecánicas mayores, cambios de piezas críticas (clutch, sistema  
7 hidráulico, frenos, suspensión, etc.) y servicios de talleres especializados  
8 fuera del cantón, cuando sea necesario. Estas acciones son  
9 indispensables para prevenir fallos operativos que puedan interrumpir el  
10 servicio, causar riesgos laborales o generar costos adicionales por  
11 atenciones de emergencia. Adicionalmente, se requiere un monto  
12 estimado de ¢5 871 499.61 (cinco millones ochocientos setenta y un mil  
13 cuatrocientos noventa y nueve mil con 61/100), en la partida de  
14 combustibles y lubricantes. Este monto es necesario para garantizar el  
15 abastecimiento de diésel y aceites esenciales durante los próximos seis  
16 meses, considerando el promedio mensual de consumo por camión, las  
17 fluctuaciones de precio y el crecimiento poblacional que ha incrementado  
18 la cantidad de rutas y volumen de residuos recolectados. Dicha solicitud  
19 fue presentada por el Señor Martin López López, Gestor Ambiental y los  
20 recursos se rebajan de los servicios de Recolección de basura, Gestión  
21 Ambiental y Catastro Municipal.

- 22 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de  
23 transporte, combustibles y lubricantes, jornales ocasionales, tiempo  
24 extraordinario, salario escolar, decimotercer mes y cargas sociales del  
25 servicio de Depósito y tratamiento de basura. Lo anterior por cuanto el  
26 funcionamiento adecuado del sistema de transferencia y disposición final  
27 de residuos sólidos de la Municipalidad de La Cruz depende del uso diario  
28 del cabezal de transferencia, el cual realiza recorridos de  
29 aproximadamente 300 kilómetros diarios, cinco días a la semana, para el  
30 traslado de los residuos al sitio de disposición final en Santa Cruz. Esta

operación constante genera un nivel significativo de desgaste operativo y consumo de insumos críticos. Por ello, se justifica un aumento de ¢5.000.000 (cinco millones netos), en la partida de mantenimiento y reparación de equipo de transporte, con el fin de cubrir mantenimientos preventivos y correctivos que garanticen la continuidad del servicio. Este monto contempla servicios mecánicos, compra de repuestos como frenos, sistema de suspensión, llantas, entre otros componentes, así como contrataciones externas cuando sea necesario. Asimismo, se requiere un refuerzo de ¢3.000.000 (tres millones netos) en la partida de combustibles y lubricantes, destinado a asegurar el abastecimiento de diésel y aceites esenciales durante el segundo semestre del año. Este ajuste considera la distancia recorrida, la frecuencia semanal, y las fluctuaciones en el precio de los combustibles. Adicionalmente, se propone un aumento de ¢2.500.000 (Dos millones quinientos mil netos) en la partida de jornales, destinados al personal operativo que colabora en el proceso de carga, descarga, resguardo y organización del sitio, funciones que son fundamentales para el orden y la seguridad del servicio, así como también se solicita un incremento de ¢500.000 (quinientos mil colones netos) en la partida de tiempo extraordinario, para atender imprevistos, traslados fuera de horario regular y garantizar que el servicio se mantenga activo aún en condiciones operativas especiales.

Este ajuste busca asegurar la continuidad del servicio, el cumplimiento de la normativa vigente y la protección del ambiente y la salud pública del cantón. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Martin López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.

- Darle contenido a la subpartida de textiles y vestuarios del servicio de Educativo, cultural y deportivo, para la adquisición de 2 banderas (Costa Rica y La Cruz) para izar en el parque central de La Cruz. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Olger Vega Espinoza, Gestor Cultural y los recursos se rebajan del mismo servicio.

- 1 - Reforzar las subpartidas de viáticos dentro del país, Indemnizaciones,  
2 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario y materiales y productos  
3 minerales y asfálticos de la Unidad Técnica de Gestión Vial. Lo anterior  
4 con la finalidad de pago de viáticos del personal de la Unidad Técnica de  
5 Gestión Vial cuando salen a otros cantones, pago a proveedor mediante  
6 indemnizaciones por error en clasificación del código presupuestario y  
7 alquiler de vagonetas para el traslado de material lastre hacia los sitios  
8 requeridos y definidos por la Unidad Técnica de Gestión Vial. Dicha  
9 solicitud fue realizada por el Señor Marco Gonzaga Martínez y aprobada  
10 mediante acuerdo #01 de la Sesión Extraordinaria #03-2025, de la Junta  
11 Vial Cantonal y los recursos se rebajan del mismo proyecto.
- 12 - Reforzar las subpartidas de servicios de energía eléctrica y servicio de  
13 agua y alcantarillado del servicio de Mantenimiento de parques y obras de  
14 ornato. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Pamela Guevara  
15 Salgado y los recursos se rebajan del servicio de Mantenimiento de  
16 parques, Gestión de proyectos y Administración General.
- 17 - Reforzar la subpartida de otros servicios de gestión y apoyo del servicio  
18 de educativo, cultural y deportivo con la finalidad de contratar un grupo  
19 artístico para celebración del Cantonato e Inauguración del Anfiteatro de  
20 La Cruz, que se llevara a cabo el día 23 de julio. Dicha solicitud fue  
21 realizada por el Señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los  
22 recursos se rebajan del mismo servicio.
- 23 - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del servicio de  
24 Depósito y tratamiento de basura con la finalidad de cancelar por este  
25 concepto reconocimiento de anualidades al señor Juan Guevara Torres  
26 ex funcionario municipal. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María  
27 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los  
28 recursos se rebajan del mismo servicio.
- 29 - Reforzar la subpartida de tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario  
30 escolar y cargas sociales de la Administración General. Dicha solicitud fue

1           presentada por el Señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal y los  
2           recursos se rebajan de la Administración General. **ACUERDO**  
3           **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
4           **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
5           **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, María Argentina**  
6           **Lara Lara y Viviana Loaciga Corea) y 1 voto en contra (Grettel Salazar**  
7           **Martínez).**

8  
9           2.- Se conoce documento firmado por el señor Alberto Cabezas Villalobos,  
10          Presidente, comisión de accesibilidad de la confederación unitaria de  
11          trabajadores / secretario, Asociación para el Desarrollo Accesible sin fronteras,  
12          en el cual manifiesta interés en conocer el estado y avance de varios temas de  
13          relevancia para la población, en especial para las personas con discapacidad,  
14          con el fin de garantizar la participación efectiva, el respeto al principio de  
15          accesibilidad universal y el cumplimiento del marco jurídico nacional e  
16          internacional, por lo que formalmente solicitan la siguiente información sobre:

- 17           • Plan de Ordenamiento Territorial
- 18           • Plan Operativo Anual
- 19           • Plan Regulador
- 20           • Reglamento de comercio al aire libre de la Municipalidad
- 21           • Plan de Desarrollo Humano Cantonal (PDHC)

22          Dado el impacto directo de estos temas en la accesibilidad y calidad de vida de las personas con  
23          discapacidad, instamos a que dicha información se ponga a disposición y consulta de:

- 24           • Las organizaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas que operan en el  
25           cantón y a nivel nacional
- 26           • El Foro Nacional de Personas con Discapacidad

27          Nuestra solicitud se fundamenta en el artículo 13 de la Ley 7600, que establece que las organizaciones  
28          de personas con discapacidad deben ser consultadas en la planificación, ejecución y evaluación de  
29          servicios relacionados con discapacidad. Asimismo, en el artículo 27 de la Constitución Política de  
30          Costa Rica, que garantiza el derecho de petición de toda persona ante cualquier entidad oficial, y el  
31          artículo 51 de la Constitución, que otorga protección especial a las personas con discapacidad.  
32          Finalmente, el artículo 4, inciso 3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con  
33          Discapacidad establece la necesidad de consulta y colaboración en procesos de toma de decisiones  
34          que afecten a esta población. Cabe destacar, que desde el **19 de julio del 2024, hemos solicitando**  
35          **que se nos consulte sobre el accionar del trabajo que realiza esta municipalidad en relación con**  
36          **las personas con discapacidad y aún no hemos recibido ninguna consulta, por lo que en esta vez**  
37          **deseamos ser específicos en casos puntuales.**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria. ¿Algún compañero o  
3 compañera desea externar algo a la nota? Si no que se brinda acuse recibido al  
4 presente documento y se remite al señor Alcalde Municipal en ejercicio para que  
5 le brinde el trámite correspondiente. ¿Estamos de acuerdo compañeros y  
6 compañeras?, quedaría aprobado en firme definitiva y se dispensa el trámite de  
7 comisión por cinco votos a favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
12 recibido al documento firmado por el señor Alberto Cabezas Villalobos,  
13 presidente, comisión de accesibilidad de la confederación unitaria de  
14 trabajadores / secretario, Asociación para el Desarrollo Accesible sin fronteras,  
15 y se remite al señor Alcalde Municipal en ejercicio para que le brinde el trámite  
16 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
17 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
18 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**  
19 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga Corea).**

20

21 3.- Se conoce documento firmado por el señor Emanuel Gutiérrez, Equipo  
22 coordinador Censo Nosara 2024, en el cual:

23

24

25

26

27

28

29

30

1 A la atención del Concejo Municipal, la Alcaldía y Vicealcaldía del Cantón de La Cruz

2 Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, tenemos el agrado de invitarles a  
3 participar en el evento comunitario:

4 "100 años, 100 personas, Nosara: Retrato de una comunidad viva"

5  Viernes 18 de julio de 2025

6  4:00 p.m.

7  Salón Comunal de Nosara

8 Esta actividad forma parte del proceso de investigación del Censo Nosara 2024, y busca  
9 rendir homenaje a la historia, los orígenes y la memoria viva de Nosara.

10 El programa incluirá:

- 11 • Repaso de los principales hitos históricos de Nosara
- 12 • Presentación de avances del Censo Nosara 2024
- 13 • Lanzamiento de la Cápsula del Tiempo: "Nosara y su historia: 2025 - 2075, una  
14 memoria para el futuro"
- 15 • Exposición de archivos históricos, fotografías y recortes de época
- 16 • Participación de representantes comunales y voces intergeneracionales

17 Asimismo, aprovechamos para extender la invitación al Festival de la Anexión, que se  
18 celebrará el día siguiente, sábado 19 de julio a partir de las 9:00 a.m., también en el  
19 Salón Comunal de Nosara, con actividades culturales y espacios para compartir.

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
21 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o  
22 compañera desea externar algo en la nota?, si no que se le brinde acuse  
23 recibido. ¿Si están de acuerdo compañeros? quedaría aprobado en firma  
24 definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinde acuse de  
27 recibido al documento firmado por el señor Emanuel Gutiérrez, Equipo  
28 coordinador Censo Nosara 2024. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,  
29 EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS  
30 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,  
Grettel Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga  
Corea).**

4.- Se conoce documento firmado por el señor Jairo Berlay Moya Vargas, en el  
cual quisiera señalar mi más profundo respeto ante la gestión que permitió una

1 respuesta pronta, lo cual demuestra el compromiso de esta Municipalidad y de  
2 su Concejo. Para Costa Rica es un ejemplo.

3 Por otra parte, deseo desarrollar dos amplias inquietudes que me quedan ante  
4 la amable respuesta brindada por el señor alcalde municipal, Luis Alan:

5 Primero, en la nota enviada por mi persona el día viernes 13 de junio del 2025  
6 se hace la solicitud expresa para la obtención de un informe del estado actual de  
7 los accesos públicos de las playa Guaria (Macaya), playa Verde o Jicote  
8 (Corona), playa Brasilito y playa Mostrencal, sin embargo, dicho informe no se  
9 incluyó en la respuesta del señor alcalde, por lo que, acudo a ustedes una vez  
10 más para solicitar su intercesión para poder contar con dicho informe y por lo  
11 tanto, conocer los detalles técnicos y jurídicos que posee cada uno de los predios  
12 en los que se encuentran cada uno de los accesos a las playas mencionadas.

13 Por otro lado, sobre la respuesta específica del oficio MLC-DAM-OF-253-2025  
14 sobre el tiempo requerido y el alto costo económico para abrir los accesos a las  
15 playas de La Cruz es menester mencionar varios detalles:

16 1. El derecho de libre acceso a las playas es inmediato, no condicionado a planes  
17 reguladores La Ley 6043, Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre, en su artículo  
18 10, establece sin ambigüedad: "Todas las playas serán públicas y de libre  
19 acceso. Las municipalidades deberán velar por el cumplimiento de esta  
20 disposición..."

21 Este artículo impone un deber legal directo y autónomo a las municipalidades:  
22 garantizar el acceso público a las playas del cantón, sin condicionarlo a la  
23 existencia previa de un plan regulador.

24 Por tanto, la afirmación del señor alcalde, en el sentido de que el acceso está  
25 supeditado a la aprobación de un plan regulador o a procesos  
26 interinstitucionales, carece de fundamento legal y contraviene principios  
27 constitucionales de acceso al dominio público.

28 2. Jurisprudencia de la Sala Constitucional: Acceso no depende de planificación  
29 territorial La Sala Constitucional (Sala IV) ha sido contundente en reiteradas  
30 sentencias al declarar que: "El derecho de acceso libre a las playas no puede

1 ser obstaculizado, restringido o condicionado por procesos administrativos como  
2 planes reguladores ni por intereses privados.”

3 - Voto N°2003-06162: "La falta de plan regulador no exime a la municipalidad de  
4 su deber de habilitar accesos públicos a las playas. La Ley 6043 es clara al  
5 respecto."

6 - Voto N°2007-10728: "Las municipalidades deben velar porque se garantice el  
7 libre tránsito y acceso irrestricto a las playas, aún si están rodeadas de  
8 propiedades en concesión o privadas."

9 - Voto N°2004-11912: "Las playas, como bienes de dominio público, no pueden  
10 ser cerradas, privatizadas, ni hacerse de acceso exclusivo, y la autoridad local  
11 tiene responsabilidad directa en permitir el acceso a las mismas."

12 - Sentencia N°5210-97 (2-sep-1997):

13 "Al estar declarada pública, no solamente es imposible apropiársela, sino que ha  
14 sido puesta al servicio de todas las personas, sin excepción."

15 - Sentencia 2011-009665 (26-jul-2011): Establece que el artículo 23 de la Ley  
16 6043 impone la obligación de construir vías de acceso, y que dichas vías son de  
17 interés público prioritario.

18 - Resolución N°18483-2007 (19-dic-2007):

19 Rechaza regulaciones que restringen el acceso y reafirma que incluso proyectos  
20 turísticos deben respetar el dominio público

21 - Resolución N°10800-2023: Recientemente, la Sala indicó que es irracional  
22 exigir a los ciudadanos enfrentar riesgos (como acantilados o rocas) para  
23 acceder a una playa pública

24 Las sentencias de la Sala IV dejan claro que: El derecho de acceso público a las  
25 playas es inmediato y no está condicionado a trámites de planificación territorial.

26 Las municipalidades tienen la obligación legal y constitucional de habilitar dichos  
27 accesos, con independencia de planes reguladores.

28 La utilización de recursos como hábeas corpus o recurso de amparo es  
29 procedente si las autoridades municipales no cumplen esta obligación (pero  
30 conociendo el compromiso de esta municipalidad serían procesos innecesarios).

1 3. La falta de accesos constituye una violación de derechos fundamentales  
2 Negar o postergar la habilitación de accesos públicos con base en la falta de un  
3 plan regulador puede constituir una violación al derecho colectivo de uso del  
4 dominio público, reconocido como parte del derecho al ambiente sano (art. 50  
5 Constitución Política) y al libre tránsito (art. 22).

6 4. Acciones posibles aún sin plan regulador Aún en ausencia de un Plan  
7 Regulador Costero, la municipalidad puede y debe:

8 - Identificar accesos históricos (servidumbres de paso, caminos públicos en  
9 predios que no cuentan con finca inscrita, para lo cual es importante el estudio  
10 del estado actual de los predios en los que se encuentran cada uno de los  
11 caminos restringidos a las playas del cantón de La Cruz).

12 - Solicitar o gestionar donaciones de franjas de paso por vía administrativa (ya  
13 mencionadas por el alcalde).

14 - Expropiar terrenos en caso de obstrucción sistemática.

15 - Habilitar pasos peatonales a través de la franja de 50 metros de zona pública.

16 5. La municipalidad incurre en omisión si no actúa Según el principio de  
17 legalidad, la Municipalidad de La Cruz está obligada a cumplir lo que la ley  
18 expresamente ordena. La inacción, postergación o justificación basada en  
19 "procesos de planificación pendientes" constituye una omisión ilegal y  
20 eventualmente inconstitucional.

21 Petitorio

22 En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente a este Concejo y Municipalidad:

23 1. Que se habiliten de forma inmediata, física y legal, accesos públicos  
24 peatonales a todas las playas del cantón de La Cruz que actualmente carecen  
25 de ellos, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 6043.

26 2. Que no se condicione la apertura de dichos accesos a la aprobación de planes  
27 reguladores costeros u otros procesos administrativos, según lo ordenado por la  
28 jurisprudencia constitucional vigente.

29 3. Que se comunique oficialmente al suscrito el cronograma de acciones  
30 concretas a realizar por parte del gobierno local para cumplir con lo solicitado.

1 4. Que, de existir obstrucciones actuales (cercas, portones, desarrollos turísticos  
2 o concesionarios), se inicien las acciones administrativas correspondientes para  
3 su remoción inmediata, conforme al principio de demanialidad del dominio  
4 público.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero,  
8 compañero desea externar algo a la nota? Sí señor alcalde, tiene la palabra.

9

10 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
11 Gracias señor presidente, únicamente tal vez para aclararle a un Jairo que me  
12 parece, o yo no supe escribir adecuadamente o él no me comprendió, pero las  
13 interpretaciones que hace él son totalmente erradas de lo que se le informa, con  
14 todo el respeto se lo tengo que indicar, lo que se le informa a él es el estado de  
15 parte de la zona marítimo terrestre del cantón, donde la municipalidad está  
16 realizando los esfuerzos para la elaboración de planes reguladores, pero eso es  
17 parte de un informe que se le brinda de manera integral, aquí tengo el  
18 documento, en ningún momento se le indica que el documento si es el mismo al  
19 que se refiere ahí la secretaria, tal vez me aclara el 253, estoy en lo correcto  
20 verdad Pau? El 253 es, en ningún momento se le indica que tengamos que tener  
21 planes reguladores aprobados para los accesos, lo que se le hace es un informe  
22 de la condición de algunos sectores de la zona marítima terrestre del cantón, tal  
23 vez él desconoce, pero estos procesos son bastante, además de costosos, lo  
24 cual pareciera que tampoco le interesa, son muy lentos por la burocracia de este  
25 país, lamentablemente, lamentablemente así funciona. Yo hace poco les  
26 expliqué que íbamos muy avanzados en el plan regulador de algunas de las  
27 playas que él menciona y que nosotros también le informamos y que ahora  
28 tenemos que volver casi que de cero con los IFAS, porque el ACG modificó el  
29 patrimonio natural del Estado y eso no es responsabilidad o no es culpa de la  
30 Municipalidad, pero efectivamente como él lo dice, pero no es que nosotros se

1 lo indicamos de manera distinta, no tiene nada que ver el tema de planes  
2 reguladores con el tema de accesos, muchas de las playas de este cantón tienen  
3 acceso no por un plan regulador, tienen acceso porque históricamente eran  
4 caminos públicos o rutas ya establecidas. Entonces, habiendo aclarado eso,  
5 también debo de indicarle, yo creo que en esto la mayoría comprenderá,  
6 pareciera que don Jairo, creo que se llama don Jairo Moya, no comprende, si  
7 nosotros el acceso dependiera únicamente de la zona marítimo terrestre, pues  
8 no habría que que hacer mucho trámite, ustedes aquí hace algunas semanas  
9 aprobaron un documento solicitado por la Alcaldía donde la creación de estos  
10 accesos se declaran de interés cantonal. Nosotros tenemos la voluntad de  
11 hacerlo, pero nadie está obligado. Lo imposible y según las palabras, si yo  
12 interpreto bien, don Jairo cree que nada más el alcalde dice ábrase Sésamo y  
13 se abrió el acceso a la playa. Probablemente desconoce la realidad nuestra y las  
14 playas que mencionan. No se imagina don Jairo las dificultades, las dificultades  
15 que hemos tenido por ejemplo, con propietarios de áreas privadas y estamos en  
16 un país de derecho, pongámonos en los zapatos de cualquier ciudadano  
17 costarricense, extranjero, el que sea, tiene una propiedad privada, tiene una  
18 finca, tiene una finca, digamos Argentina o Viviana tienen una finca que colindan  
19 con una playa, Playa Mostrencal, es un caso. Si Argentina nos yo dono el acceso,  
20 maravilloso, el día siguiente tenemos la maquinaria ahí. Pero si Argentina dice  
21 no, yo no dono. Y ahí empieza lo que don Jairo no entiende y la ley dice las  
22 municipalidades están obviamente deben de hacer las gestiones pertinentes  
23 para crear los accesos en las playas. Pero bueno, este señor no sabe que  
24 nosotros tenemos 143 kilómetros de playa, tendríamos que agarrar 30  
25 presupuestos municipales y dedicarlo solo a expropiaciones para crear esos  
26 accesos de todas las playas de la Cruz. Eso tal vez no lo desconoce y  
27 probablemente esa es la realidad que tienen muchas municipalidades. Lo que sí  
28 es cierto es que nosotros sí estamos haciendo gestión en el presupuesto,  
29 destinamos recursos para expropiación que no nos va a dar, tal vez nos dé para  
30 un acceso, vamos a escoger cuál es el más importante y el otro año tendremos

1 que hacer otro, pero no funciona como él indica, que es que ya hoy nosotros al  
2 estilo de otros, tal vez de otros sistemas de gobierno, esto pasa a la  
3 municipalidad y mañana ya es de la municipalidad y ya es del pueblo. Él  
4 menciona algo que es cierto, si existiesen servidumbres, si existiesen accesos  
5 que fueron cerrados o algo, totalmente de acuerdo, pero no es la condición en  
6 estos lugares son propiedades privadas que históricamente eran fincas y no  
7 existe un acceso público Sanjuanillo, Mostrencal, Brasilito y la lista es  
8 interminable, pues tienen esa condición lo que se menciona y que facilita un  
9 montón y que ha sido la estrategia y eso sí es cierto, nuestra y por eso hemos  
10 logrado la de algunos accesos. Es que cuando se elabore el plan regulador y  
11 que no se malinterprete el interesado como quiere la concesión, dona, ¿Que fue  
12 lo que pasó con la famosa parcela de los Arias dona o facilita, porque si no, no  
13 hay concesión y nosotros aprovechamos para darle acceso público a la playa?  
14 Si, es de interés de la municipalidad, básicamente eso es bueno, ustedes  
15 pudieron ver que una municipalidad fue con la maquinaria que iban a ir a abrir y  
16 todo el mundo aplaudiendo y ya les metieron una medida cautelar, porque  
17 efectivamente usted no puede en un país de derecho llegar y abrir y listo.  
18 Evidentemente luego pues vendrán las resacas, como decimos popularmente,  
19 de una decisión ilegal. Si fuera así de fácil, yo sería el más feliz, pero sé que  
20 nuestro país no funciona así. No es así, pero sí hay un interés nuestro, yo se lo  
21 he hecho saber a los inversionistas de crear los accesos. Yo asumo que no los  
22 conocen esas playas ustedes. Incluso ya hay una propuesta para que vayamos  
23 a ver un acceso que nos donarían para una de estas playas. La primera  
24 propuesta que nos dieron no nos gustó porque era de muy alto costo para la  
25 municipalidad. Y es que también hasta eso tenemos que ver que sea viable.  
26 Bueno, voy con otro ejemplo. Si doña Marielos tiene una finca en la zona  
27 marítimo terrestre y me dice alcalde, nosotros le donamos, pero me dona por la  
28 parte donde tengo que hacer tres puentes, no es factible para la municipalidad.  
29 Entonces ahí es donde empieza. Pero ya todos saben el tema de la expropiación,  
30 que efectivamente esa es la última instancia en la que hemos procurado, porque

1 representa también para la Municipalidad tener que destinar muchos recursos  
2 para ello. Dentro de ese proceso estamos, Pero sí tenga por seguro el Concejo  
3 Municipal, los vecinos, los ciudadanos que disfrutan y están enamorados de  
4 nuestras playas, que esta Municipalidad va a seguir con esos procesos de forma  
5 prioritaria. Las que consideramos más importante dentro de esa lista, él  
6 menciona algunas, don Jairo, la que conocemos comúnmente como Playa  
7 Macaya, Playa Corona, Brasilito, que está complicadísimo, pero que también es  
8 parte del proceso que queremos hacer. Ellos no están de acuerdo con que se  
9 les abra el acceso, pero bueno, vamos a con todo el respeto y con las  
10 herramientas jurídicas que tenemos y con los recursos financieros que  
11 disponemos, vamos a intentar hacer los esfuerzos para que por lo menos esas  
12 tres playas en el menor tiempo posible puedan tener y disfrutar de un acceso  
13 público para que todos podamos gozar. Otro tema que también debe quedar  
14 claro y a veces nos confundimos, estamos hablando de propiedad privada, la  
15 zona pública como la palabra lo dice, es público, si usted llega por sus propios  
16 medios a una playa de estas, nadie lo puede sacar, son 50 metros de zona  
17 pública, el problema es el acceso público, ese es el acceso público terrestre,  
18 pero muchos llegan en lanchas, no es lo ideal, sobre la playa caminan y llegan a  
19 estas playas, no es lo ideal, pero sí efectivamente en ningún momento está en  
20 discusión el tema de los 50 metros de zona pública, sí está en discusión con  
21 algunos casos y eso deben de tenerlo, tal vez que don Jairo lo desconoce, la  
22 zona marítimo terrestre, los 150 metros, algunas propiedades la tienen inscrita,  
23 entonces tenemos que entrar en un proceso de estudio, antecedentes de  
24 dominio para determinar si efectivamente esos 150 metros fueron bien inscritos  
25 en su momento o no, para que la Municipalidad haga valer lo que corresponde  
26 en derecho con la recuperación de 250 metros de zona restringida, esa es otra  
27 discusión, pero que también de alguna manera, si eso está inscrito, primero debe  
28 de aclararse jurídicamente si está bien o mal inscrito para poder determinar si  
29 procede la expropiación para crear el acceso público o el camino público.  
30 Entiendo y comprendo que es un tema medio complejo, pero lo que les quiero

1 decir con esto es que de parte de la Municipalidad sí existe toda la voluntad, toda  
2 la intención de continuar con esos procesos de apertura de accesos públicos en  
3 estas playas que lamentablemente en este momento no pueden ser disfrutadas  
4 por la mayoría de costarricenses.

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
6 La Cruz, dice: Muchas gracias. Señor Alcalde. ¿Algún otro compañero desea  
7 externar algo? Sino vista que fue copia al Concejo, se brinda acuse recibido al  
8 presente documento y se remite al señor Alcalde Municipal en ejercicio para que  
9 le brinde el trámite correspondiente. ¿Estamos de acuerdo compañeros?,  
10 quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco  
11 votos a favor.

12 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

13

14 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
15 recibido al documento firmado por el señor Jairo Berlay Moya Vargas, y se remite  
16 al señor Alcalde Municipal en ejercicio para que le brinde el trámite  
17 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
18 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
19 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**  
20 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga Corea).**

21 5.- Se conoce correo electrónico enviado por la señora María Fernanda Cordero  
22 Rojas, en el cual:

23 Fundamento legal: Numeral 27 constitucional y artículo 6 de la Ley de Regulación del Derecho de Petición N° 9097, el cual para lo que  
24 interesa dispone "El escrito en que se presente la petición y cualesquiera otros documentos y comunicaciones que se aporten, (...) obligará a la administración a acusar recibo de esta, debiendo responder en el plazo improrrogable de diez días hábiles."

25 Estimadas autoridades municipales:

26 Como ciudadano costarricense comprometido con la defensa del ambiente y el bienestar colectivo, exijo que se establezcan, en los  
27 planes reguladores y demás instrumentos de ordenamiento territorial, disposiciones claras y estrictas para la protección de zonas de alta  
importancia ambiental, especialmente en cantones que cuentan con corredores biológicos, parques nacionales, reservas biológicas,  
áreas protegidas, bosques, ríos, quebradas, acequias, caudales intermitentes o permanentes y nacientes de agua.

28 Estas zonas, tanto de impacto directo como de amortiguamiento, deben contar con regulaciones específicas sobre:

29  Tipo y densidad de construcción permitida

 Tamaño y altura de edificaciones

30  Sistemas de drenaje y tratamiento de aguas residuales y sépticas, conforme a criterios técnicos actualizados que garanticen su

1 protección efectiva

2 Esta exigencia se fundamenta en el artículo 50 de la Constitución Política de Costa Rica, que establece:

3 "Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que  
4 infrinjan ese derecho y para exigir la reparación del daño causado."

5 La omisión de regulaciones adecuadas en estas zonas está contribuyendo a la destrucción de ecosistemas fundamentales, la  
6 contaminación del agua y la pérdida de servicios ambientales clave para la vida humana. La presión inmobiliaria mal regulada no puede  
7 seguir avanzando a costa de los bienes comunes naturales ni del derecho constitucional de la ciudadanía a un ambiente sano.

8 Insto a las municipalidades a ejercer su autoridad con responsabilidad, visión ecológica y compromiso con las generaciones futuras.

9 Agradezco su atención y quedo atento a su respuesta.

10 Atentamente,

11 María Fernanda Cordero Rojas

12 207570172

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
14 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o  
15 compañera desea externar algo?, si no que se brinda acuse de recibido al  
16 presente documento y se remite al Alcalde Municipal en ejercicio para que le  
17 brinde el trámite correspondiente. ¿Estamos de acuerdo? Quedaría aprobado en  
18 firme definitiva y se dispensa trámite de comisión por cinco votos a favor.

19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, acuse de recibido  
21 al correo electrónico enviado por la señora María Fernanda Cordero Rojas, y se  
22 remite al señor Alcalde Municipal para que le brinde el trámite correspondiente.

23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**  
24 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
25 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**  
26 **María Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga Corea).**

27  
28 6.- Se conoce documento firmado por la señora Ivannia Delgado Romero, en el  
29 cual manifiesta lo siguiente:

30

1 Que en fecha 8 de marzo del 2021 presenté escrito ante el Honorable concejo, donde solicité en aplicación  
2 de la ley se determina si VILLAS COPAL EL INDIO, S.A., el concesionario de la parcela ubicada en la  
3 ZMT de Playa Copal folio real 1347-Z- -000, iba a cumplir con sus obligaciones y cancelar cánones  
4 adeudados. De no ser así solicité se me tuviera como prioridad para solicitar la concesión una vez que ésta  
5 rewertiera a la Municipalidad.

6 En fecha 20 de marzo del 2023 reiteré mi solicitud de Otorgamiento de Concesión Parcela Playa Copal  
7 1347-Z-000.

8 Ambos documentos deben constar en el respectivo expediente y en todo caso conservo copias de los  
9 recibidos. Mi solicitud se encontraba firmada digitalmente, por instrucciones del Departamento de Zona  
10 Marítimo Terrestre copia de ese documento fue enviada al Honorable Concejo Municipal y a la Ingeniera  
11 Alexandra Gonzaga, entonces encargada de ese Departamento a las direcciones [concejo@municipalidad.go.cr](mailto:concejo@municipalidad.go.cr),  
12 [alexandra.gonzaga@municipalidad.go.cr](mailto:alexandra.gonzaga@municipalidad.go.cr) y [astrid.mora@municipalidad.go.cr](mailto:astrid.mora@municipalidad.go.cr) mediante correo electrónico de fecha  
13 8 de marzo del 2021. Así mi gestión fue documentada en forma física y por medio de comunicación  
14 electrónica.

15 En esas misivas indiqué que ante los incumplimientos de pago de los cánones correspondientes por parte  
16 de la concesionaria VILLAS COPAL EL INDIO, S.A. debía procederse a:

- 17 a) se proceda a la cancelación de la concesión
- 18 b) Extinguida una concesión, el uso y disfrute plenos de la parcela indicada rewertan a la  
19 municipalidad.
- 20 c) Revertido el uso y disfrute plenos de la parcela, se otorgue la concesión de la parcela inscrita en el  
21 Registro Público bajo el número de folio real 1347-Z- -000 con la cabida y linderos que indica el  
22 plano catastrado G-0304630-1996 a favor de la suscrita IVANNIA DELGADO ROMERO  
23 entendiéndose que solicitud y el formulario que adjunto, como una solicitud de otorgamiento de  
24 concesión prioritaria pues a la fecha, no existe en el expediente administrativo gestión en ese  
25 sentido por parte de tercero. En el momento que el Municipio mediante el acuerdo municipal  
26 respectivo, firmaré e respectivo contrato a efecto de que sea remitido al Instituto Costarricense de  
27 Turismo para su aprobación.

28 Expresamente solicité que mi solicitud fuese aportada al respectivo expediente administrativo de la  
29 concesión de la parcela en Playa Copal con folio real 1347-Z- -000, concesión otorgada a la sociedad  
30 VILLAS COPAL EL INDIO, S.A. para efectos de prioridad

Adjunté además de la solicitud de fecha 8 de marzo del 2021, el respectivo formulario de solicitud de  
concesión, copia de mi cedula y plano catastrado de la concesión de referencia

Mediante documento fechado 17 de marzo del 2023 y presentado para ser conocido por el Honorable  
Concejo Municipal en Sesión de ese mismo día por así haberlo ordenado el Auto de Traslado de Cargo de  
Investigación oficio MLC-ODZMT-OF-003-2023 de fecha 28 de febrero del 2023, el respectivo Organo  
Director iniciado en contra de la sociedad VILLAS COPAL EL INDIO, S.A., el señor Johnathan  
Elizondo Reyes, en representación de la sociedad indica que la misma no tiene interés y renuncia a  
cualquier derecho sobre la concesión sobre la parcela 1347-Z-000.

A LA FECHA NO SE HA RESUELTO MI SOLICITUD, pero existe un nuevo elemento a considerar.  
La concesión otorgada a favor de VILLAS COPAL EL INDIO, S.A. tenía un plazo que inició el 8 de julio  
del 2004 por lo que su plazo de veinte años venció el 8 de julio del 2024. YA NO ES NECESARIO QUE  
LA MUNICIPALIDAD DECLARE LA CANCELACIÓN DE LA CONCESIÓN POR HABER  
VENCIDO EL PLAZO Y EXISTIENDO UNA RENUNCIA EXPRESA DE LA CONCESIONARIA.

Adjunto certificación registral del inmueble.

Solicito formalmente que la Municipalidad de la Cruz, proceda a valorar mi solicitud de otorgamiento de la  
concesión de la parcela ubicada en la ZMT de Playa Copal folio real 1347-Z- -000 tomando en cuenta la  
prioridad con la que cuento por haberla gestionado y presentado los documentos correspondientes desde  
el año 2021.

Agréguese esta solicitud al expediente correspondiente de la concesión.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o  
3 compañera desea externar algo a la nota?, si no se brinda acuse recibido y se  
4 remite al Departamento Zona Marítima Terrestre para que le brinde el trámite  
5 correspondiente. ¿Si están de acuerdo compañeros? quedaría aprobado en  
6 firme definitivo y se dispensa trámite de comisión por cinco votos a favor.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
11 recibido al documento firmado por la señora Ivannia Delgado Romero, y se  
12 remite al Departamento de Zona Marítimo Terrestre para que le brinde el trámite  
13 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
14 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
15 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**  
16 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga Corea).**

17 7.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0273-2025, firmado por el señor Luis Alonso  
18 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en atención al acuerdo 0004 tomado  
19 por el Directorio de la Agencia Regional de Desarrollo Chorotega (AREDE  
20 Chorotega), en sesión ordinaria 0005-2025 del 16 de mayo del presente año, me  
21 permito trasladar dicha solicitud para su conocimiento y trámite correspondiente.

22

23 El acuerdo insta a los gobiernos locales de Guanacaste a emitir acuerdos de  
24 interés cantonal en respaldo al desarrollo de las rutas de infraestructura vial  
25 señaladas en el plan regional, particularmente la Ruta de Interconexión Carrillo  
26 – Bagaces y la Ruta Alternativa al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiros  
27 Liberia – Rodeito – Monte Galán, , así como tramos incluidos en la Ruta 1:  
28 Ampliación tramo La Cruz – Peñas Blancas, ampliación Ruta 21 y 18. La  
29 intención es consolidar este proyecto como una propuesta regional prioritaria,  
30 con impacto nacional.

1 Por tanto, y con fundamento en dicho acuerdo unánime del Directorio de AREDE  
2 Chorotega, solicito de manera respetuosa a este Concejo Municipal que se emita  
3 un acuerdo de declaratoria de interés cantonal el desarrollo de las obras de  
4 infraestructura vial de interés regional, en apoyo al mencionado Proyecto  
5 Regional. Esta declaratoria fortalecerá la gestión interinstitucional ante los entes  
6 competentes para su ejecución.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
9 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o  
10 compañera desea externar algo a la nota?, si no se emite Declaratoria Interés  
11 Cantonal de desarrollo a las obras de infraestructura vial de interés regional en  
12 apoyo al proyecto regional impulsado por la Agencia Regional de Desarrollo  
13 Chorotega. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras? Tiene la  
14 palabra señora regidora.

15

16 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
17 Cruz, dice: Gracias señor Presidente. No, solo tenía una consulta. En los  
18 estudios que han realizado no han visto otras rutas que de verdad, porque se ha  
19 escuchado de todo, verdad, como que no son como las idóneas, pero no sé en  
20 AREDES si tienen otras.

21

22 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Voy a  
23 hablar tal vez como guanacasteco. Las dos rutas propuestas, si ustedes ven en  
24 redes sociales, extrañamente hay un sector de Liberia que ha criticado la  
25 propuesta de Rodeíto, pero no hay otra propuesta. Rodeíto es la calle que sale  
26 a Corazón de Jesús, donde está la rotonda. Inicialmente esa propuesta dirigía  
27 hasta el aeropuerto para descongestionar la ruta 21 que es la ruta principal que  
28 viene por la Universidad de Costa Rica. Digamos esta propuesta no se queda  
29 solo en el aeropuerto, sino que cuando dice Monte Galán uniría Liberia,  
30 Aeropuerto, Carrillo y Santa Cruz con una ruta alterna. Eso incrementaría la

1 calidad o la puntuación del aeropuerto de Liberia como aeropuerto internacional,  
2 porque en este momento sólo tiene una ruta y eso es uno de los elementos donde  
3 un aeropuerto pues la viabilidad del mismo. En este momento ante una  
4 emergencia, usted ha visto que cuando hay un choque se cierra y nadie pasa,  
5 entonces bueno, tenemos el problema cuando sube el problema del puente de  
6 Guardia, nosotros teníamos que ir a dejar los residuos a Santa Cruz, dar la vuelta  
7 por Limonal, para que tengan una idea del impacto que implica depender sólo de  
8 una ruta sobre esa ruta, independientemente de los intereses, porque hay gente  
9 que dice bueno que es para favorecer a unos u otros. Si hay un interés de donar  
10 efectivamente, porque el que dona pues va a tener y tiene un beneficio, eso es  
11 obvio, pero también tenemos que quitarnos la mezquindad y ver el beneficio que  
12 va a tener la provincia. Esa propuesta todos los propietarios ya dijeron nosotros  
13 donamos la ruta, se van a beneficiar porque efectivamente con los años eso va  
14 a implicar desarrollo y eso va a implicar un progreso para la zona. Esa es una de  
15 las rutas que se está mencionando. La otra que por eso yo les digo que es de  
16 impacto, es Carrillo a salir a Bagaces que también ya El Viejo. Dijo que El Viejo  
17 es una azucarera, una cañera, no sé cómo se le dice, un ingenio que está ahí.  
18 Ellos tienen una ruta privada que llega hasta cierto punto y casi conecta del otro  
19 lado con Bagaces, con una ruta que ingresa por Pijije. Una parte de esa ruta ya  
20 está declarada, lo que faltaría es la del Viejo. Y tendríamos otra ruta cantonal  
21 para evitar o para descongestionar la ruta 21. La otra, la tercera es la que decía.  
22 Bueno, yo soy parte y yo solicité que incluyéramos La Cruz Peñas Blancas.  
23 Ustedes han visto la fila, la necesidad de mejorar ahí la infraestructura vial. El  
24 puesto fronterizo que se va a inaugurar en las próximas semanas no va a resolver  
25 el problema de las filas de camiones y vamos a seguir teniendo problemas.  
26 Entonces a raíz de eso también se incluye eso. ¿Cuál es por lo menos la posición  
27 mía? Si pudiéramos hacer 10 carreteras sería genial. Pero en los dos tramos hay  
28 interés de donación o interés. No hay anuencia de donación. Entonces  
29 básicamente es de parte nuestra emitir un criterio, un acuerdo de apoyo. La ruta  
30 que salga primero, ojalá las dos, el que avance más rápido. Pero con los años

1 las dos rutas van a ser necesarias. Sin olvidar, que es algo que yo siempre lo he  
2 dicho, que la ampliación de la ruta nacional número 21 también es necesaria.  
3 Pero como camina este país esa ruta van a pasar, no sé, algunos años para que  
4 podamos ver una ruta de cuatro carriles por lo menos. Y esto está en manos de  
5 las municipalidades de Bagaces y Carrillo y por otro lado de Liberia, Bagaces,  
6 Carrillo y Santa Cruz. Las municipalidades están anuentes en este proceso.  
7 Entonces, pues por lo menos desde mi perspectiva como guanacasteco, lo digo  
8 urgentemente. Ojalá ambas se puedan abrir, pero si no, alguna de las dos,  
9 porque si es necesario. Por ahí un vecino de Liberia me decía que existe otra  
10 ruta que yo no la conozco. Voy a investigar que sale aquí. ¿Por que? Tal vez la  
11 pregunta que hace la señora regidora. Pasando Potrerillos, a la derecha hay una  
12 entrada que va eso hay una finca que se llama El Jobo ahí supuestamente esa  
13 ruta también queda cerca de la ruta 21. Entonces habría que explorar si existe  
14 interés de donar ahí para pegar esa nos interesaría mucho a los cruceños porque  
15 evidentemente tiraría un tránsito directo para los vecinos de acá o para la gente  
16 que viene para frontera, para evitar meterse ya al congestionamiento vial que  
17 significa Liberia o ese sector. Básicamente, les soy sincero, por tema de  
18 recursos, por tema de traspasos, de donaciones, conociendo uno lo que implica  
19 toda la necesidad vial, puentes, etcétera, son proyectos que se tendrían que  
20 pensar a mediano plazo, porque no es solo meter un tractor y ya, ¿Verdad? Pero  
21 bueno, sería genial para la provincia tener esa posibilidad. Y también se me  
22 olvidaba, también hemos clamado por la ampliación de la ruta nacional, creo  
23 dieciocho, diecinueve, no preciso que es la de Limonal-Tempisque también es  
24 una ruta importante para descongestionar la provincia. Si la provincia continúa  
25 con el problema y el caos vial que hay en este momento, que si usted de Liberia,  
26 de Nicoya, Santa Cruz, Nicoya a Liberia, tres, cuatro, dos horas, esta provincia  
27 no va a poder avanzar y no vamos a poder caminar, porque sin duda alguna para  
28 la parte vial es fundamental para pensar en desarrollo, básicamente. Pero bueno,  
29 igual ya lo habían sometido a votación, nada más para ampliar.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor Alcalde. Nada más le consulta a la señora  
3 regidora, ¿Está de acuerdo? OK, se harían cinco votos. Aprobado en firme,  
4 definitivo por cinco votos a favor y se dispense trámite de comisión.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, emite declaratoria  
9 de interés cantonal el desarrollo de las obras de infraestructura vial de interés  
10 regional en apoyo al proyecto regional impulsado por la Agencia Regional de  
11 Desarrollo Chorotega. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN  
12 FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A  
13 FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,  
14 Grettel Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga  
15 Corea).**

16

17 8.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0278-2025, firmado por el señor Luis Alonso  
18 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual solicita su autorización para firmar en  
19 representación municipal el permiso de uso temporal de terrenos municipales,  
20 pertenecientes al Proyecto de Transmisión Eléctrica, durante el desarrollo de la  
21 obra civil correspondiente a la futura Subestación de Transformación (ST) La  
22 Cruz.

23 Agradezco de antemano su atención y les solicito respetuosamente que se emita  
24 el acuerdo correspondiente que autorice al suscrito actuar en representación de  
25 nuestra municipalidad para este propósito.

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
28 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria. ¿Algún compañero o  
29 compañera desea externar algo a la nota? Sí, señora Regidora Grettel Salazar  
30 tiene la palabra.

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
2 Cruz, dice: Gracias señor Presidente. La solicitud de autorización para la firma  
3 de este permiso me queda clara, pero vieras que yo tengo una duda y que me  
4 gustaría que me aclaren. ¿Aquí vino el ICE, nos hizo una exposición de lo que  
5 era la subestación eléctrica, se tomaron acuerdos, pero sinceramente lo expreso,  
6 el último acuerdo que se tomó yo interpreté otra cosa, ¿verdad? Pensé que se  
7 iba a realizar un evalúo porque la zona que es propiedad de la municipalidad es  
8 grande y había que donarle cierta cantidad y pensé que necesitaban el valor, sin  
9 embargo, a la hora de la explicación tal vez ahí fue la duda porque el señor  
10 alcalde nos explicó como tres escenarios donde primero habló de la donación,  
11 después habló de venta y por último terminó con hablar de expropiación. De  
12 hecho, no entendí qué realmente era lo que él estaba pidiendo, sin embargo lo  
13 voté positivo e igual lo voy a mantener de esa forma, pero tengo una duda porque  
14 es primera vez que la municipalidad vende un inmueble, entonces no sé si los  
15 procesos que se hicieron son los correctos, entonces a mí me gustaría que me  
16 aclararan esa información y en base a eso pues tomar la decisión de lo que él  
17 está presentando en este momento. Gracias.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
20 La Cruz, dice: Tiene la palabra señor alcalde.

21

22 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Yo sí  
23 nada más aclarar de que los tres escenarios que menciona la señora regidora,  
24 yo mencioné únicamente dos, nunca se habló de expropiación, que es otro otro  
25 proceso y voy a ser muy transparente también porque yo creo, estoy casi seguro,  
26 bueno, tendría que revisar la sesión, pero palabras más, palabras menos, yo ese  
27 día les expliqué un poco a ustedes y como siempre lo trato de hacer, de que  
28 ustedes conozcan mi pensamiento, mi forma de actuar efectivamente en todo  
29 momento y ustedes pueden ver los oficios, pueden ver el expediente con el ICE,  
30 se habló de donación. Ese proyecto quienes lo, desde un inicio, quienes lo

1 hemos venido solicitando, pidiendo, es la municipalidad, ustedes como Concejo  
2 Municipal, los empresarios, los vecinos del cantón, porque nosotros tenemos un  
3 problema serio en la calidad del servicio eléctrico que brindamos. Ya les he  
4 explicado que simple y sencillamente porque nosotros no contamos con una  
5 subestación eléctrica y la más cercana está más de, bueno, por lo menos del  
6 centro La Cruz a más de 100 kilómetros, eso genera muchísima inestabilidad.  
7 Hace unos tres años en Noveltec se cerró un aserradero, a mí el gerente me dijo,  
8 yo me reuní con él, 200 personas desempleadas, es imposible aquí mantener  
9 una operación donde el aserradero no había día que no teníamos que parar  
10 porque no había luz o porque las máquinas se nos dañaban por los apagonazos,  
11 por la deficiencia en el servicio y así no podemos incluso, perdón, esa fue una  
12 de las razones por las cuales nos acercamos al ICE. La otra muy importante es,  
13 bueno, ya doña Marielos, la señora regidora Marielos, la señora regidora Grettel  
14 y el señor regidor José Antonio, estuvieron en una visita, más bien nos  
15 informaban que esa subestación no cumple con las expectativas de desarrollo  
16 futuro cuando hablamos de generación de energía eólica para el cantón, que  
17 ellos creen que con solo lo que ellos podrían estar invirtiendo toparían con la  
18 capacidad que va a tener esta subestación eléctrica. ¿Qué quiere decir eso? Que  
19 incluso tenemos que pensar en algo más grande para poder generar energía  
20 eólica en el cantón, que también se convierte en una industria, una oportunidad  
21 de desarrollo y progreso de La Cruz. Entonces desde un inicio la municipalidad  
22 hemos venido luchando por esta oportunidad con el gerente general del ICE, con  
23 el señor Presidente, eso está en las solicitudes del cantón como prioridades para  
24 el desarrollo. Bajo esa premisa nosotros siempre estuvimos y ustedes tomaron  
25 los acuerdos y yo estuve dispuesto, la municipalidad pone el terreno, si lo  
26 declaramos de interés comunal, de interés cantonal, la municipalidad por el  
27 terreno. Creo que algún momento le expliqué a la señora regidora y ustedes lo  
28 saben bien, yo se los dije en una sesión aquí, de pronto el ICE dice vamos a  
29 pagarlo, si hicieron, hay un avalúo realizado por un perito que yo pensé que era  
30 parte del trámite para continuar con el proceso de inscripción del terreno por

1 parte del ICE, pero en un momento dado nos dicen no, aquí está el avalúo y aquí  
2 está el cheque, entonces yo me asusté y hay eso, yo se los dije aquí en una  
3 sesión, la orden es que se pague, hay un avalúo, está establecido cuánto es el  
4 costo, está bien, se tomó un acuerdo para si ustedes, yo aplico mucho el sentido  
5 común, si la municipalidad lo está regalando y el IC vale tanto, yo no me voy a  
6 molestar, y así lo dije en aquel momento, si ustedes no, un momento, nosotros  
7 le habíamos donado, devolvamos la plata, pues la devolvemos, la plata está no  
8 la hemos tocado, ahí está. Y voy a ir más allá, que tal vez eso creo que no se los  
9 he dicho. Mi percepción es que el ICE no quiere que nosotros figuremos en el  
10 proyecto, esa es mi percepción, no sé si estaré equivocado, a mí en realidad  
11 nunca me ha interesado figurar en proyectos ni en nada por el estilo. Mientras  
12 se haga el proyecto yo seré el hombre más feliz de este mundo, no necesito estar  
13 ahí en la mesa principal. Yo creo que ninguno de ustedes tampoco necesita estar  
14 ahí, no necesitamos ir a cortar una cinta mientras las cosas fluyan y se hagan.  
15 Si fuese esa es la razón, porque yo no encuentro otra explicación si el ICE se le  
16 donó el terreno, desde un principio se les dijo que estaba donado, pero bueno,  
17 no tengo ningún problema si ustedes dicen, no, un momento, mejor devolvamos  
18 la plata. Yo le indiqué a la directora financiera, el dinero está, no se ha  
19 contemplado ninguna presupuesto extraordinario ni nada por el estilo, pero ahí  
20 está el dinero. Entonces, si ustedes consideran que igual podemos revisar, me  
21 parece que dentro del sentido común que les digo, entre donar y recibir 33  
22 millones, de todas maneras, sería más ilegal donar, lo que pasa es que nosotros  
23 lo declaramos de interés comunal, pero podemos revisar con todo gusto. Yo en  
24 algún momento le dije a la gente, si ustedes creen que es que la municipalidad  
25 va a exigir que hay que poner una placa y una bandera de la municipalidad  
26 porque nosotros donamos el terreno, no es así, nuestro único interés es el de  
27 cómo, como cantón, como gobierno local se resuelva una necesidad que hay en  
28 el territorio. Entonces, básicamente les informo hoy, no sé si algunos, creo que  
29 sí, ya algunos han tenido la oportunidad, hoy ingresé al terreno y hay un  
30 movimiento de tierra importante, ya empezaron obras y eso a mí me llena mucho,

1 una obra que va a tener una inversión de casi 15 millones de dólares y que nos  
2 va a venir a resolver un problema energético a nosotros. Yo le agradezco al  
3 Presidente de la República, al Presidente del ISSE por esta obra, se los  
4 agradeceré por siempre, porque era una necesidad y en eso no podemos ser  
5 mezquinos de no reconocer la importancia del proyecto. Y efectivamente, pues  
6 sí, a mí me llama igual que la señora regidora, a mí me llamó la atención que  
7 ellos hayan dicho no, aquí está el cheque y vamos a pagar por él mismo, yo no  
8 me voy a molestar si corresponde. Y también les voy a decir algo, yo también  
9 tuve algunas dudas, pero también hay un principio importante en toda esta  
10 gestión, la Municipalidad no se puede convertir en una piedra en el zapato para  
11 estos proyectos y a mí el ICE me dice, ah no, entonces ustedes nos llevamos  
12 que fluya y si tenemos que luego en este momento pues aclarar, pues lo  
13 aclaramos, pero no hay ninguna ilegalidad en el sentido de que estamos  
14 recibiendo una plata por debajo de que no, no es plata pública. El ICE pues bajo  
15 su proceso, la única duda que sí en todo momento la revisé yo, fue el tema de si  
16 la Municipalidad tenía la capacidad para donar, el artículo 162 creo, no recuerdo,  
17 creo que 162, el código municipal nos autoriza nosotros a donar, pero luego de  
18 todo el proceso que hicimos, de pronto sale el cambio de decisión del ICE, dice  
19 aquí está el cheque para iniciar el proyecto y sigo pensando que eso no quieren,  
20 que nosotros, que los señores regidores, la municipalidad figuren el proyecto,  
21 por mí no hay ningún problema, no necesitamos figurar, la realidad es que no  
22 pasa nada.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
25 La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde. Señora regidora Grettel y señora  
26 regidora Marielos.

27

28 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
29 Cruz, dice: Gracias señor presidente. ¿No, en todo lo que explica el señor alcalde  
30 concuerdo con él, para nosotros es sumamente importante que se realice ese

1 proyecto, pero digamos, mi preocupación fue y es si se hizo correctamente, es  
2 ahí donde voy, ¿verdad? Ahora, si bien es cierto la plata está ahí, ya fue  
3 depositada la Municipalidad y también me entra la duda en qué se debe ocupar,  
4 se debe presupuestar, entonces yo digo, lo mejor es preguntar y si es posible  
5 revisar y así nos evitamos cualquier situación. Gracias.

6

7 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
8 Cruz, dice: Buenas noches a todos, digamos que todos estamos totalmente  
9 claros, es un gran beneficio, gracias a Dios, agradecemos a Dios por la  
10 oportunidad de que vengan a construir este proyecto. Tal vez la regidora Grettel  
11 Salazar no expuso a mi criterio también la duda, la duda no es si el ICE cambió  
12 la idea original que era la donación, que estaba muy bien, nosotros somos los  
13 mayores beneficiados por este proyecto, entonces la donación estaba muy bien.  
14 Tal vez la duda sea en que como nunca por lo que indagué o escuché el señor  
15 Alcalde me puede corregir, informar o educar al respecto, nunca se había hecho  
16 en la Municipalidad una venta de un bien municipal, entonces tal vez la duda  
17 radica en que, si se tomaron el camino correcto o la senda correcta que se tenía  
18 que hacer para la venta de ese bien, en base a que hasta nuestro señor Alcalde  
19 dice que hasta él se se asombró de que íbamos a donar y de una vez le salieron  
20 con el cheque. No sé, generalmente, por lo que he indagado, por lo que he  
21 preguntado, cuando un bien municipal se vende, existe todo un procedimiento  
22 que en este caso no sabemos si se dio por la sorpresa que el señor Alcalde se  
23 llevó cuando le dieron el cheque. Parte jocosa si el cheque no lo quiere nadie,  
24 pues yo me ofrezco a llevármelo para mi casa, no hay ningún problema.  
25 Entonces ahí es donde tal vez a la señora regidora le entraba la curiosidad y no  
26 está mal, dicen, hay un dicho muy cierto que dice que hay que preguntar para  
27 ser ignorante, sólo una vez.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora. No sé si algún compañero.

1 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, sí,  
2 rápidamente, tal vez. Gracias, señor Presidente. Efectivamente, antes de entrar  
3 en una presupuestación de ese dinero, y como dice la señora Regidora, incluso  
4 de comprometerlo con algún proyecto que recordando la naturaleza jurídica de  
5 ese terreno, debería ser dirigido a algo ambiental, me parece a mí, pues vamos  
6 a hacer todas las consultas. Yo les decía, ahora, parte del interés nuestro en  
7 esto, no fuese cuando el cheque no fue que me sorprendí, porque a mí lo que  
8 me sorprendió fue cuando me dijeron hay un cheque, está el avalúo, entonces  
9 hay que firmar un traspaso, ya no era de donación, sino como una compra.  
10 Entonces ahí sí me sorprendí. Yo sé que este proyecto el gobierno de la  
11 República lo ha tomado también con mucha importancia y mucha urgencia, y eso  
12 lo tengo que decir, y han caminado de una forma muy rápida los encargados, al  
13 punto que ya tenemos trabajos ahí. Entonces a mí esos trabajos ya empezaron  
14 y ese proyecto termina en el 2028, para que tengan una idea de la dimensión de  
15 la obra. Pero bueno, obviamente las dudas que ustedes tienen serán revisadas  
16 y yo se lo dije en un momento a una persona que me preguntó el cheque está  
17 ahí, si me dicen que es que era regalado y no podemos aceptarle plata, va de  
18 vuelta el cheque, no hay ningún problema. Esa es la burocracia. Yo a ustedes  
19 dos les entiendo, porque efectivamente este país es un país de burocracia y es  
20 un país donde las leyes son cuadradas, y de ahí no hay forma de cómo salirse.  
21 Aunque a veces queramos utilizar el sentido común como lo estamos usando en  
22 este momento, pues también hay que tener el cuidado de no salirse de lo que la  
23 ley te permite. Yo eso lo tengo totalmente claro y soy obviamente el más  
24 interesado en que las cosas se hagan como corresponden. Vamos a revisarlo  
25 con todo gusto. Sobre la nota, valga la ampliación de la declaración sobre la nota,  
26 es importante que sepan que ustedes recordarán, la Municipalidad se reservó  
27 prácticamente a la mitad del terreno y lo que se está solicitando es poder usarlo  
28 para hacer algunos campamentos, apilar material, etc. Como nosotros no lo  
29 tenemos en uso, pues vamos a colaborar, si ustedes lo tienen a bien, con este  
30 proceso que también nos sirve, porque de alguna manera nos van a ayudar a

1 nivelar y rellenar el terreno y quedaría en mejores condiciones. Hay un  
2 compromiso en la nota de que al final ellos dejarán el terreno en mejores  
3 condiciones de las que lo encuentran. Entonces, bajo esa tal vez preocupación  
4 que podamos tener, que es aparte de las preocupaciones que tenían sobre el  
5 tema del pago, pues yo sí agradecería lo prueben para poder autorizar al ICE a  
6 que puedan hacer uso de las casi 4 hectáreas que tiene la Municipalidad que se  
7 reservó para otros proyectos.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
10 La Cruz, dice: Muchas gracias, Sr. Alcalde. En vista que se ha hablado bastante  
11 sobre la situación, compañero, entonces lo que me queda es en este caso,  
12 solicitarles que se acuerde que se autorice al señor Alcalde Luis Alonso Alán  
13 Corea para que firmen REP Representación de la Municipalidad, el permiso de  
14 uso temporal de terrenos municipales perteneciente al proyecto de transmisión  
15 eléctrica durante el desarrollo de la obra civil correspondiente a la futura  
16 Subestación de transformación la cruz. ¿Estamos de acuerdo? OK, disculpas  
17 por señoras regidoras. OK, y ahora no las entendí a ustedes. OK. Que se autoriza  
18 al señor Alcalde Luis Alonso Alan Corea para que firme en representación de la  
19 Municipalidad. Municipalidad, el permiso de uso temporal de terrenos  
20 municipales pertenecientes al proyecto de transmisión eléctrica durante el  
21 desarrollo de la obra civil correspondiente a la futura Subestación de  
22 transformación La Cruz. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeros?.  
23 OK, quedaría aprobado en firme definitivo por cuatro votos a favor, una en contra  
24 y se dispensa de trámite de comisión.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza al señor  
29 Alcalde Luis Alonso Alán Corea, para que firme en representación de la  
30 Municipalidad el permiso de uso temporal de terrenos municipales,

1 pertenecientes al Proyecto de Transmisión Eléctrica, durante el desarrollo de la  
2 obra civil correspondiente a la futura subestación de transformación La Cruz.  
3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**  
4 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
5 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, María Argentina Lara Lara**  
6 **y Viviana Loaciga Corea) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

7  
8 9.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0266-2025, firmado por el señor Luis Alonso  
9 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite para su atención **ACUERDO DE**  
10 **ENTENDIMIENTO y ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA MUNICIPALIDAD**  
11 **DE LA CRUZ Y MOVILISA HOLDING PARA EL PROYECTO** “Centro de  
12 Innovación e Investigación de Soluciones de Gasificación por Plasma para una  
13 Economía Circular Inteligente: Propuesta Integral para la Municipalidad de La  
14 Cruz” **CIIS-GP La Cruz**. Estos documentos se remiten para su debido estudio,  
15 análisis y posterior aprobación.

16  
17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
18 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o  
19 compañera desea accionar algo a la nota? Tiene la palabra señora Regidora  
20 Grettel Salazar.

21 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
22 Cruz, dice: Gracias, señor Presidente. Está interesante lo que indica este  
23 acuerdo de entendimiento, pero considero que es importante que Moviliza  
24 Holding se acercara acá, viniera y nos explicara, yo creo que es lo ideal y de ahí  
25 tomar una decisión, porque no es solo plasmarlo en el papel, es bonito que le  
26 expliquen a uno en qué consiste y demás, igual como han venido las demás  
27 personas a exponer los diferentes proyectos.

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
29 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. ¿Algún compañero o compañia  
30 sea externar algo? Señor alcalde, tiene la palabra.

1 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,  
2 muchas gracias. Señor presidente municipal, yo sí le puedo decir a don  
3 Humberto, que es un amigo que hemos conocido, pueden revisar información de  
4 él, por ejemplo, fue el que hizo la propuesta en su momento del diseño del tren  
5 eléctrico en San José, ellos están ubicados en Panamá. Es una persona que,  
6 gracias a esa amistad, pues ha mostrado interés en colaborar y en apoyarnos  
7 con el tema que les decía de los residuos, que tenemos seis meses para, si no  
8 nos aceptan esa demanda, ese recurso, ese contencioso que presentamos.  
9 Ustedes han visto a la señora Ministra hablando de que si tiene que cerrar  
10 Municipalidades, la va a cerrar. El tema de los residuos si es grave. Esto es un  
11 proyecto experimental que lo ejecutaríamos Dios primero en el terreno que está  
12 casualmente a la par de que nos reservamos de donde está la subestación  
13 eléctrica, que eso es municipal, ahí tenemos casi 4 hectáreas, es tecnología de  
14 punta la propuesta, si nosotros logramos bajo este proyecto experimental,  
15 desarrollar y ejecutar esta iniciativa. Seríamos una municipalidad, un cantón  
16 modelo, no para Costa Rica, sino para el resto de América Latina. Es tecnología  
17 alemana especial. Yo no soy experto en. Obviamente no conozco esa tecnología,  
18 pero la idea de ello es que sea nuestro municipio les da todas las condiciones,  
19 la cantidad de residuos, hay un problema grave, las distancias que tenemos, los  
20 costos que tenemos en el manejo de los residuos. Como es experimental en  
21 conjunto con la UCR, la idea de ellos es implementarlo acá para demostrar al  
22 resto del país, incluso al resto de América Latina, que esto es una tecnología que  
23 resuelve la problemática. Entonces, sin querer generar presión, a mí me  
24 encantaría que si ustedes leyeron el convenio, los compromisos de nosotros son  
25 mínimos, prácticamente poner el terreno y dar los residuos. No tendríamos que  
26 llevar los residuos hasta Santa Cruz, sino, Sino que los trataríamos aquí mismo.  
27 Se cumpliría con todos los estudios de impacto ambiental, con todas las  
28 condiciones que corresponden para obtener los permisos. Eso es una vía, por  
29 eso experimental, que es nueva para el país. Por eso es que no sé si, bueno, ahí  
30 no lo indica, pero la estimación de un proyecto entre 3 y 4 millones de dólares. Y

1 eso sería tecnología donada al cantón de La Cruz, como un modelo para que  
2 otros municipios, otros lugares, otros territorios puedan, o empresarios puedan  
3 verlo. Entonces, pues, básicamente, mi preocupación ¿cuál es? Yo puedo decirle  
4 a don Humberto, que es una persona muy, muy ocupada, que venga con todo  
5 gusto aquí. También debo agradecerlo públicamente a Nelson Rojas. Rojas, Sí,  
6 Nelson, bueno, el hijo, don Otto, creo que Rojas, no estoy seguro. Don Nelson,  
7 que también ha estado en este proceso acelerando, preocupado para que esto  
8 nosotros lo logremos formalizar, porque lo más fácil es que otra municipalidad,  
9 si nosotros nos dormimos, pues lo apruebe. Con el compromiso, compañeros,  
10 de que yo conto. Con todo gusto, con todo gusto le puedo decir a don Humberto  
11 que con su agenda nos visite y pueda ampliar el proyecto. Que sí, yo creo que  
12 sí es importante. Más bien, según don Humberto, este convenio me lo pasaba y  
13 el siguiente día yo lo firmaba y yo le expliqué que no. Ya tenemos más de una  
14 semana que él está esperando y está preocupado porque él debe presentarlo a  
15 la Universidad de Costa Rica y debe presentarlo también a los inversionistas que  
16 están interesados en este modelo para presentarlo bueno para traerlo aquí a  
17 América Latina, básicamente. Con todo gusto, señora regidora, yo le decir a don  
18 Humberto hoy mismo, después que se conozca, que hay una solicitud para que  
19 venga a explicarles un poco más el proyecto, que yo sé que hablando con don  
20 Humberto se van a dar cuenta los alcances de esta propuesta.

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
23 La Cruz, dice: Muchas Gracias, Sr. Alcalde. ¿Algún otro compañero o  
24 compañera? Creo que como lo indica, es un acuerdo de entendimiento, señor  
25 regidor, regálame un momento. Lo cual lo que nos viene a dar es un documento  
26 de que dos partes tienen la intención pues, de fortalecer este proyecto. De mi  
27 parte creo que podemos ir coordinando y agendándolo con ellos para así tener  
28 una exposición de alto nivel y de mejor conocimiento para así nosotros, primero,  
29 aprovechar los recursos que tenemos, que eso creo que es una de las mayores  
30 limitantes a veces en este tipo de proyecto y segundo, que abre la oportunidad y

1 nos viene a dar una puerta inmensa a nuestro cantón. Creo que es muy  
2 interesante y si La Cruz se está premiando con este tipo de nuevas tecnologías,  
3 creo que vamos a ser testigos de cosas buenas de las que ya nosotros somos,  
4 ¿Verdad? Entonces creo yo y creo que también me pongo como parte de ello y  
5 más bien agradecerle señor Alcalde, que este tipo de inversiones se vengán a  
6 dar en La Cruz y que sea un atractivo no sólo en el tema en específico, sino en  
7 las demás necesidades. Sí, señor regidor Antonio tiene la palabra.

8

9 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La  
10 Cruz, dice: Buenas noches, señor Alcalde, vicealcaldesa, secretaria,  
11 compañeros y compañeras. Una consulta, don Alonso, Tenemos dos escenarios,  
12 primero, el tiempo que tenemos del Ministerio de Salud, que si no nos dan el  
13 visto bueno y el otro escenario es, acordémonos que esa área va a estar  
14 ocupada hasta el 2028, creo que es lo de las OAS, entonces, ¿Cómo se  
15 manejaría eso?

16

17 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Muy  
18 buena la pregunta. Nosotros tenemos, José Antonio, casi 4.000 hectáreas ahí.  
19 Entonces en primera instancia lo que hemos hablado es que ellos lo que van a  
20 ocupar es una área colindante con el proyecto de la subestación eléctrica. Yo ya  
21 vi su mensaje y vamos a ir a. A que vaya a darse una gira al proyecto. La  
22 tecnología no requiere mucha área, requiere poca en realidad, porque es  
23 tecnología a punta. Igual nosotros tenemos otros terrenos donde podríamos  
24 eventualmente. Me parece que ese es el ideal y esa sería la decisión. Entonces  
25 en conversiones con el ICE podríamos ir reservando. Ellos van a venir mañana,  
26 creo que son de la UCR, a ver el terreno y darnos algunas consideraciones, pero  
27 efectivamente tenemos suficiente área para colaborar con el ICE y reservarnos  
28 lo que nosotros ocupamos para el proyecto. Mañana yo les aviso por si alguno  
29 está cerca, porque no sé la hora, y tal vez ahí puedan aprovechar lo que decía  
30 la señora Regidora con las personas que vengán a hacer algunas cosas.

1 Consulta con esa tecnología incluso se genera energía a partir del tratamiento  
2 de los residuos, gasificación o no sé qué, pero sí, es una tecnología muy  
3 importante. Exacto. Entonces, bueno, yo estoy muy ilusionado porque como dice  
4 el señor regidor, estamos contra tiempo.

5

6 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Cuatro  
7 mil metros.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
10 La Cruz, dice: OK.

11

12 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
13 Cuarenta mil metros.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
16 La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde por la explicación. Creo que quedó  
17 claro, ¿Verdad, señor regidor? OK, entonces compañeros, nos queda acordar lo  
18 Que se apruebe el acuerdo de entendimiento y acuerdo específico sobre entre  
19 la Municipalidad de La Cruz Moviliza Holding para el proyecto Centro de  
20 Innovación e Investigación de Soluciones de Gasificación por Plasma para una  
21 Economía Circular Inteligente, Propuesta Integral para la Municipalidad de La  
22 Cruz SIPS GP La Cruz. Y se autoriza el señor Alcalde Municipal a las firmas de  
23 los acuerdos respectivos. ¿Si estamos de acuerdo, compañeras y compañeras?  
24 OK, primero tomemos este acuerdo. Estamos en acuerdo, señora Regidora.  
25 Entonces los que estén de acuerdo, OK, quedaría aprobado en firme definitivo  
26 por cuatro votos a favor, una en contra y se dispensa el trámite de comisión.  
27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el Acuerdo  
30 de entendimiento y acuerdo específico entre la municipalidad de La Cruz y

1 Movilisa Holding para el proyecto “Centro de Innovación e Investigación de  
2 Soluciones de Gasificación por plasma para una Economía Circular Inteligente:  
3 Propuesta Integral para la Municipalidad de La Cruz”. CIIS-GP La Cruz, y se  
4 autorice al señor alcalde municipal a las firmas de los acuerdos respectivos.  
5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**  
6 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
7 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, María Argentina Lara Lara**  
8 **y Viviana Loaciga Corea) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Tiene la palabra para seguir en el siguiente acuerdo.

12

13 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
14 Cruz, dice: Gracias Sr. Presidente. No, lo que les iba a comentar nada más era,  
15 ya se realizó la votación y todo, pero cada vez que venga un proyecto al Concejo,  
16 lo ideal es que lo conozcamos y que la persona lo exponga. Tal vez puede ser  
17 provechoso, pero debería seguir en esa línea. Lo que es de uno, es de uno. Ni  
18 quitándose cuando toca, ni aunque te quites, ahí te va a llegar. Entonces, y más  
19 existe una relación, una buena relación del Alcalde con don. Se me fue el  
20 nombre, don Humberto y también porque está de por medio don Nelson, que es  
21 el hijo de Otto Rojas, si no me equivoco. Lo ideal era que vinieran y nos  
22 expusieran el proyecto y luego tomar la decisión. Yo creo que si el Alcalde  
23 conversa con él ahora a fin de mes que toca audiencias, tal vez el señor pueda  
24 venir, pero para que lo consideremos después. Lo ideal es que vengan y  
25 expongan cualquier tema y que después se tome la decisión. Gracias.

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
28 La Cruz, dice: Muchas gracias. Señora Regidora por su aporte, creo que es  
29 esencial nada más para valorarlo señor Alcalde, algunos próximos proyectos, yo  
30 sé que a veces hay cosas que salen prematuras, la cual yo también soy como

1 los pescadores y si logro el día de la pesca no voy a perder el momento, entonces  
2 es una situación muy compleja, pero a veces hay que tener un tacto de  
3 aprovechamiento. El segundo acuerdo compañeros, sería entonces indicarle al  
4 señor Alcalde que coordine con Moviliza Holding o los encargados de esta  
5 compañía para solicitarles una audiencia ante el Concejo Municipal. ¿Si estamos  
6 de acuerdo? señora Regidora, quedaría aprobado en firme definitivo y se  
7 dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al señor  
12 Alcalde Municipal se coordine con Movilisa Holding, para que se hagan  
13 presentes en una sesión de Audiencia con el Concejo Municipal. **ACUERDO**  
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
15 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
16 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, María**  
17 **Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga Corea).**

18

19 10.- Se conoce oficio MLC-DA-OF-020-2025, firmado por el señor José Rodolfo  
20 Gómez Jiménez, Director Administrativo, en el cual hace solicitud de aclaración  
21 o ampliación y suministro de información relacionada con lo indicado en el  
22 acuerdo No. 5-2.1 de la Sesión Ordinaria No. 93-2025 del día 02 de julio del  
23 2025.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. Si ¿Algún compañera o  
27 compañero desea externar algo de la nota? Creo que yo hice la indicación en la  
28 sesión anterior cuando se hizo la nota sobre el tema señora secretaria, pero no  
29 quedó claro para las fechas quiénes son las que iban a participar a estos  
30 eventos. Solo se habló de las fechas y la autorización a la administración, pero

1 por temas de protocolos creo que los vehículos tienen que mencionar quiénes  
2 son los que van a participar en cada una de las fechas, si No me equivoco.  
3 ¿Estaré equivocado? Sí señor José Antonio

4  
5 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La  
6 Cruz, dice: para esa fecha estamos mi compañera Gretel Marielos y mi persona.  
7 Para el 19 y el de agosto.

8  
9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
10 La Cruz, dice: Para el 19 y el 9 de agosto. OK, ¿Quiénes serían entonces?

11  
12 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La  
13 Cruz, dice: Grettel, Marielos y mi persona. Yo, José Antonio Flores Velásquez,

14  
15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
16 La Cruz, dice: Grettel Salazar,

17  
18 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Ese  
19 ¿Dónde es?

20  
21 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La  
22 Cruz, dice: En Cañas.

23  
24 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: En  
25 Cañas.

26  
27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
28 La Cruz, dice: Marielos Gómez Jiménez y José Antonio Velásquez Flores. Flores  
29 Velásquez.

30

1 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: ya  
2 dice la fecha verdad.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
5 La Cruz, dice: ¿Y la hora de salida compañero?

6

7 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La  
8 Cruz, dice: Seis y media

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: de la mañana.

12

13 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La  
14 Cruz, dice: Si.

15

16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
17 La Cruz, dice: OK, entonces para que se acuerde lo siguiente, se indica al señor  
18 que los regidores que asistirán son Grettel Salazar Martínez, Marielos Gómez  
19 Jiménez, José Antonio Flores Velásquez y la hora de salida es a las seis y media  
20 de la mañana para la coordinación del transporte de regidores los días 19 de julio  
21 y 9 de agosto. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, en este  
22 caso votaría el señor Luis Ángel, ya que la señora está en el baño. Quería  
23 aprobado en firme definitiva y se dispense de trámite de comisión por cinco votos  
24 a favor.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, indica al señor José  
29 Rodolfo Gómez Jiménez, Director Administrativo, que los regidores que asistirán  
30 son Grettel Salazar Martínez, Marielos Gómez Jiménez y José Antonio Flores

1 Velázquez, y la hora de salida es a las 6:30 a.m, para la coordinación del  
2 transporte de regidores los días 19 de julio y 09 de agosto. **ACUERDO**  
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
4 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
5 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, María**  
6 **Argentina Lara Lara y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente).**

7  
8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
9 La Cruz, dice: Seguimos en el punto dos once, compañeros y compañeras, en el  
10 punto siguiente, por temas de lectura de los documentos, la señora secretaria  
11 era partícipe de lo que vamos a leer, lo cual le pediría a ella que salga para ya  
12 hacer lectura de los documentos.

13  
14 11.- Se conoce oficio FCLC-039-2024, firmado por la señora Jessica Navarrete  
15 Arias, Presidenta, Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024, en el cual:

16 En relación a la presentación del informe final de la Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz  
17 2024, y debido a que la empresa Distribuidora La Florida S.A. nos realizó el cobro de  
18 impuesto en las facturas 00100001010009230488 y 001000001010009230489, siendo  
19 la Comisión de Fiestas un ente exento del cobro de impuestos se realizó la solicitud de  
20 reembolso del mismo, el cual corresponde a un monto de ₡395 639.05 siendo este monto  
de suma importancia para adicionar a las ganancias obtenidas de los festejos finalizados  
el pasado 05 de mayo del presente año.

21 Es por este motivo y para una mayor claridad, que esta Comisión abogando a su buena  
22 voluntad y razonabilidad solicita nuevamente a este honorable Concejo Municipal una  
23 prórroga de al menos 8 días hábiles para la presentación del informe de la Liquidación  
24 de ingresos y egresos final, contados a partir del día hábil siguiente al vencimiento del  
25 plazo que brinda el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Festejos  
26 Cívicos Populares de la Municipalidad del Cantón La Cruz en el artículo 35; esto con la  
27 finalidad de lograr recuperar el dinero correspondiente al impuesto del valor agregado  
mencionado anteriormente, así mismo no exista incertidumbre sobre los montos que  
puedan verse reflejados como disponibles cuando en realidad son egresos que no han  
sido retirados por los interesados, esto debido a que existen cheques que no han sido  
cobrados a la fecha.

28  
29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Compañeros y compañeras, días anteriores, bueno había

1 conversado con algunos regidores sobre unos documentos en el cual la señora  
2 secretaria en mi persona, pues vimos de carácter de urgencia verlos ya que se  
3 encontraban en un lugar que no es lo habitual y nosotros hicimos las consultas  
4 jurídicas y la importancia es que debíamos haberlos conocido, entonces por eso  
5 hago lectura de ello, sé que existía una comisión especial haciendo alusión a  
6 alguna información, pero no queríamos nosotros caer en el mayor pecado no  
7 conocer una información que era de carácter de importancia, sé que ahorita no  
8 está la señora secretaria, pero ella me llamó preocupada a sabiendas que dieron  
9 unos documentos que se encontraban engavetados, entonces por eso estoy  
10 haciendo lectura de ello, si algún compañero o compañera tiene algo que  
11 escenar a la nota.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
14 La Cruz, dice: Sí señor Alcalde

15

16 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: sí  
17 nada más con, con la disculpa para pedir permiso para retirarme, tengo un  
18 compromiso que atender.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
21 La Cruz, dice: No, No hay problema Sr. Alcalde, gracias. En este caso este  
22 documento lo que hace está solicitando era una prórroga, ellos en su momento  
23 pidieron una primer prórroga de tiempo, si bien lo recuerda, la cual el Concejo  
24 Municipal no se las otorgó porque ellos tenían que presentar el informe, pero se  
25 encuentra este otro documento haciendo alusión igual de la prórroga, Bueno, es  
26 una situación que ya sucedió hace bastante tiempo, la nota la presentaron el 5  
27 de junio del 2024, la nota lo que hace mención es de que ellos cuando hicieron  
28 la compra a la cervecería, correcto, entonces lo que le está en este caso lo que  
29 ellos en su momento, lo que prevían la prórroga con el fin para presentar el  
30 informe, haciendo nada más mención de estos recursos, pero en ese momento

1 por el tema de fechas, acuérdense que tiene una fecha establecida, entonces el  
 2 Concejo no le permitió en su momento, pero igual nos encontramos una nota del  
 3 mismo carácter, entonces en este caso como compañeros lo que nos queda  
 4 brindarle acuse recibido porque no tiene ninguna vigencia, ¿si estamos de  
 5 acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado firme definitivo por  
 6 cuatro votos a favor, uno en contra.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
 11 recibido oficio FCLC-039-2024, firmado por la señora Jessica Navarrete Arias,  
 12 Presidenta, Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024. **ACUERDO**  
 13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
 14 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
 15 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, María Argentina Lara Lara y Viviana**  
 16 **Loaciga Corea) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

17 12.- Se conoce oficio FCLC-050-2024, firmado por la señora Jessica Navarrete  
 18 Arias, Presidenta, Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024, en el cual:

19 Me permito saludarles y desearles éxitos en sus funciones. En cumplimiento a lo indicado  
 20 en el acuerdo #2-4 de la Sesión Ordinaria #24-2024, en el cual se indica responder la  
 21 información solicitada en el oficio MLC-UAI-OF-086-2024 por el Lic. Gledys Delgado  
 Cárdenas, Auditor Interno. A continuación se detalla lo siguiente; desglose de "Paquete  
 de Comidas" vendido a la señora Johanna Toro por un monto de ₡41.180.000,00:

**FIESTAS CÍVICAS LA CRUZ 2024**

22

Cantidad	Descripción	Monto
1	Comida china - Campo Ferial	₡ 8 750 000,00
1	Comida china - Campo Ferial	₡ 8 750 000,00
1	Comida Criolla - Campo Ferial	₡ 2 500 000,00
1	Kiosco de Cocteles (Mojitos y Otros) - C. F.	₡ 1 560 000,00
1	Pizza - Campo Ferial	₡ 2 510 000,00
1	Carne asada - Campo Ferial	₡ 3 000 000,00
1	Parrillada (Ovejo, Carne a la barbacoa) - C.F.	₡ 2 000 000,00
1	Kiosco de Dulces - Campo Ferial	₡ 1 000 000,00
1	Comidas Rápidas - Campo Ferial	₡ 1 200 000,00
1	Kiosco de Mangos - Campo Ferial	₡ 600 000,00
1	Venta de Granizados - Campo Ferial	₡ 300 000,00
1	Venta Helado de Maquina	₡ 300 000,00
1	Kioscos de Refrescos - Campo Ferial	₡ 2 000 000,00
1	Kiosco de Refrescos - Campo Ferial	₡ 2 000 000,00
1	Carruseles - Campo Ferial	₡ 4 000 000,00
1	Venta de Tiliches - Campo Ferial	₡ 355 000,00
1	Venta de Tiliches - Campo Ferial	₡ 355 000,00
<b>Total</b>		<b>₡ 41 180 000,00</b>

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Perdón, es que tiene un montón de ceros. ¿Si algún compañero,  
3 Compañera? perdón, compañero, aquí tanto ser y no diferenciaron las comas,  
4 no pego para secretario. ¿Algún compañero, Compañero desea externar algo?  
5 en este caso compañero, sería que se le brinde acuse de recibido y se remita al  
6 señor auditor. ¿Si estamos de acuerdo? señora regidora Grettel, haga su  
7 justificación el por qué no. serían cuatro otros a favor, uno en contra.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
12 recibido oficio FCLC-050-2024, firmado por la señora Jessica Navarrete Arias,  
13 Presidenta, Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024, así mismo, se remite al  
14 señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno. **ACUERDO**  
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
16 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
17 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, María Argentina Lara Lara y Viviana**  
18 **Loaciga Corea) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

19 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
20 Cruz, dice: Bueno, primero que todo andaba en el baño, no escuché más o  
21 menos la nota, pero si es referente a Fiesta Cívica, si ya pasaron y había una  
22 funcionaria encargada de dar esa documentación y no se vio, a mí me disculpan,  
23 pero más bien aquí se deberían abrir procesos, uno tiene que ser responsable,  
24 más cuando le pagan por hacer un trabajo, entonces me imagino que no es la  
25 primera vez que la compañera se ha jalado algunas tortas por decirlo así  
26 popularmente y va a llegar el momento en que se tenga que abrir un proceso  
27 para ella.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Gracias señora Regidora, testigo el tiempo y ahí se resolverá. Yo

1 como presidente lastimosamente tengo que hacer conocimiento de una  
2 documentación, quiera o no quiera, yo entiendo la situación suya y si hubiera  
3 que pasar algún procedimiento pues pues pasará en su momento

4  
5 13.- Se conoce oficio FCLC-051-2024, firmado por la señora Jessica Navarrete  
6 Arias, Presidenta, Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024, en el cual:

7 Me permito saludarles y desearles éxitos en sus funciones. En cumplimiento a lo indicado  
8 en el acuerdo #2-3 de la Sesión Ordinaria #24-2024, en el cual se indica responder la  
9 información solicitada en el oficio MLC-UAI-OF-084-2024 por el Lic. Gledys Delgado  
10 Cárdenas, Auditor Interno. A continuación, se detalla lo siguiente:

11 Con respecto a lo solicitado en los puntos 1 y 2 del oficio MLC-UAI-OF-084-2024, los  
12 cuales indican:

13 **1. "Los registros contables a saber: Diario general, Mayor e inventarios y las  
14 conciliaciones mensuales de la cuenta corriente bancaria de la Comisión de  
15 Festejos 2024".**

16 **2. "Detalle de cuentas contables que identifique adecuadamente todos los  
17 ingresos y egresos que se originaron durante los Festejos":**

18 Esta información fue entregada en su debido momento con el Informe Final de las Fiestas  
19 Cívicas La Cruz 2024, sin embargo, se adjunta copia de la información y los originales  
20 se encuentran en custodia en el departamento de Secretaría del Concejo Municipal.

21 En relación a lo solicitado en el punto 3. "**Plan-presupuesto de los eventos 2024 que  
22 se proyectaron y sus modificaciones respectivas**"; se detalla a continuación el  
23 presupuesto inicial proyectado basado en análisis de informes de festejos realizados en  
24 años anteriores.

25 **Presupuesto de Egresos**  
26 **Fiestas Cívicas La Cruz 2024**

<b>Corridas de Toros</b>	
Toros	₡ 10 000 000,00
Acet	₡ 7 000 000,00
Repretel	₡ 5 000 000,00
Montadores	₡ 3 500 000,00
Transporte	₡ 1 200 000,00
Lazadores y Vaqueteros	₡ 1 300 000,00
Trabajadores de Manga	₡ 700 000,00
Veterinario	₡ 837 000,00
Otros	₡ 500 000,00
<b>Total</b>	<b>₡ 30 037 000,00</b>

<b>Tope</b>	
Animación, Sonido y Conciertos	₡ 3 325 000,00
Bebidas	₡ 3 000 000,00
Moviliario	₡ 500 000,00
Alimentación	₡ 1 425 000,00
Reconocimientos, premios, cintas	₡ 500 000,00
Otros	₡ 250 000,00
<b>Total</b>	<b>₡ 9 000 000,00</b>

<b>Reinado</b>	
Actividades Bailables	₡ 300 000,00
Premiacion	₡ 1 500 000,00
Preparacion de Candidatas	₡ 1 200 000,00
Gasto de Coronacion	₡ 1 400 000,00
Decoraciones	₡ 600 000,00
Otros Gastos	₡ 230 000,00
<b>Total</b>	<b>₡ 5 230 000,00</b>

<b>Actividades Culturales</b>	
Cimarronas	₡ 500 000,00
Marimba Maribel	₡ 700 000,00
Mascaradas	₡ 800 000,00
Comparzas	₡ 1 000 000,00
Alimentacion	₡ 800 000,00
Carreta con Bueyes	₡ 250 000,00
Los Bueyes	₡ 400 000,00
Transporte	₡ 600 000,00
otros	₡ 100 000,00
<b>Total</b>	<b>₡ 5 150 000,00</b>

<b>Campo Ferial</b>	
Cruz Roja	₡ 7 000 000,00
Mascaradas Santa Cruz	₡ 700 000,00
CIMARRONA	₡ 2 500 000,00
Mascarada Bejarano Cubillo	₡ 840 000,00
Trivision	₡ 2 000 000,00
Iluminacion Redondel y Campo Ferial	₡ 3 500 000,00
Conciertos	₡ 8 000 000,00
Construccion de Tablados	₡ 5 500 000,00
Recoleccion de Basura	₡ 500 000,00
Gastos Varios	₡ 700 000,00
<b>Total</b>	<b>₡ 31 240 000,00</b>

<b>Permisos y Otros</b>	
Polizas INS	₡ 200 000,00
ICE	₡ 3 000 000,00
AyA	₡ 800 000,00
Ministerio de Salud	₡ 80 000,00
Municipalidad	₡ 40 000,00
SENASA	₡ 90 000,00
Seguridad Privada	₡ 8 000 000,00
Patentes de Licores	₡ 700 000,00
Ingeniero Electrico	₡ 452 000,00
Ingeniero Revisa Redondel y tablados	₡ 300 000,00
Recibos de dineros	₡ 165 000,00
Brazalestes	₡ 700 000,00
Contador	₡ 300 000,00
Dietas	₡ 1 500 000,00
Gastos de Representacion	₡ 600 000,00
<b>Total</b>	<b>₡ 16 927 000,00</b>

<b>Total de Egresos</b>		₡	<b>97 584 000,00</b>
<b>Presupuesto de Ingresos</b>			
<b>Fiestas Cívicas La Cruz 2024</b>			
PROYECCION ENTRADAS PALCOS	₡		20 000 000,00
PROYECCION TOPE	₡		8 000 000,00
PROYECCION REINADO	₡		3 500 000,00
REMATES	₡		78 000 000,00
PATROCINADORES	₡		4 000 000,00
<b>Monto</b>		₡	<b>113 500 000,00</b>
<b>Utilidad Fiestas Cívicas La Cruz 2024</b>		₡	<b>15 916 000,00</b>

Con relación a lo solicitado en el punto 4. ***“Los respaldos audio visuales de las sesiones evidenciadas en el libro de actas de la Comisión de Festejos Cívicos Populares La Cruz 2024, tomo nro 1.”***; no se cuenta con respaldos audiovisuales de las sesiones de esta Comisión.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: ¿Si algún compañero o compañera desea externar algo en la nota?, tiene la palabra señora Regidora Marielos.

La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: Buenas noches a todos, digamos que aquí la consulta sería, se formó una comisión para la evaluación digamos de este periodo de fiestas, ya la comisión finalizó, sólo está en la transcripción de las actas, ya para presentar el informe final sería conveniente tener una copia de esto para volver a hacer, desgraciadamente lo digo así porque sí tomó muchas horas de trabajo, pero para ser totalmente responsable con el tema, creo que la Comisión debería tener copia de esta documentación para compararla ya con el expediente que se tiene, porque podría encontrarse variantes o se podría encontrar justificaciones que no tenemos en el informe original. Entonces para ser justos en la evaluación final si nos gustaría que nos dieran copia de estos documentos encontrados.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. ¿Algún otro Regidor?, no en este  
3 caso ya puede solicitarse Secretaría y se le pueden facilitar. Sí, creo, creo  
4 compañeros, yo entiendo todo el punto, no saben para mí lo el choque que me  
5 genera también saber que yo sé que existe esfuerzo y no crean que para uno  
6 esto es pues una información pueda ser muy valiosa, igual el auditor hizo su  
7 trabajo en su momento, pero tengo que ser también responsable de que  
8 teníamos que haber conocido esta documentación en su momento momento,  
9 pero en miras de eso pues hoy nos encontramos en esta engorrosa situación.  
10 ¿Algún compañero o compañera que desea accionar algo la nota?, sino que se  
11 le brinda acuse recibido y se remita al señor auditor interno ¿Si estamos de  
12 acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo con  
13 cuatro votos a favor, uno en contra.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
18 recibido oficio FCLC-051-2024, firmado por la señora Jessica Navarrete Arias,  
19 Presidenta, Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024, así mismo, se remite al  
20 señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno. **ACUERDO**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
22 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
23 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, María Argentina Lara Lara y Viviana**  
24 **Loaciga Corea) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26 La Cruz, dice: La misma justificación, ¿verdad señora? Le pediría a la señora  
27 secretaria Paola o José Antonio le indique que ingrese al recinto Copia. Muchas  
28 gracias señora secretaria.

29

30

### **ARTICULO TERCERO**

## MOCIONES

1  
2  
3 1.- Se conoce moción firmada por los señores: Julio César amacho Gallardo,  
4 José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Viviana Loáiciga Corea  
5 y María Argentina Lara Lara, en el cual mocionan para que se deje sin efecto el  
6 acuerdo #1-2 de la Sesión Extraordinaria #60-2025, en el que se nombra  
7 comisión especial para nombramiento de asesor legal del Concejo municipal y  
8 en su defecto se solicite de manera expedita al departamento de Recursos  
9 Humanos iniciar con las diligencias de la publicación del concurso. Lo anterior  
10 con el propósito de brindar un trámite más eficaz, en apego a los principios de  
11 economía procesal, eficiencia y eficacia dada la urgencia que tiene el Concejo  
12 Municipal de contar con un profesional en el ámbito del derecho y por tratarse  
13 del nombramiento de un funcionario de confianza. De igual manera se solicita a  
14 la administración la colaboración durante el proceso.

15  
16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
17 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, Creo que en su momento  
18 nosotros tomamos crear una comisión especial, si no me equivoco, lo cual  
19 consideramos que también no era necesario y en vista del análisis reuniones que  
20 hemos tenido en conjunto con los regidores, pues para este Concejo Municipal  
21 es de gran, gran urgencia, pues ya poder contar con el asesor a nivel de  
22 matrimonio jurídica, lo cual hoy nosotros mencionamos con ese fin para nosotros  
23 poder avanzar en este tema y poder así solventar las necesidades jurídicas que  
24 necesita este Concejo Municipal. Entonces compañeros y compañeros, en este  
25 caso sería los que estén de acuerdo en la totalidad de la moción, aprobarla. Sirva  
26 levantar la mano compañero. Aprobado en firme definitivo por cinco votos a favor  
27 y dispensado trámite de comisión.

28  
29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la moción  
2 en su totalidad, dejando sin efecto el acuerdo #1-2 de la Sesión Extraordinaria  
3 #60-2025, en el que se nombra comisión especial para nombramiento de asesor  
4 legal del Concejo municipal y en su defecto se solicite de manera expedita al  
5 departamento de Recursos Humanos iniciar con las diligencias de la publicación  
6 del concurso. Lo anterior con el propósito de brindar un trámite más eficaz, en  
7 apego a los principios de economía procesal, eficiencia y eficacia dada la  
8 urgencia que tiene el Concejo Municipal de contar con un profesional en el  
9 ámbito del derecho y por tratarse del nombramiento de un funcionario de  
10 confianza. De igual manera se solicita a la administración la colaboración durante  
11 el proceso. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
12 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
13 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**  
14 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga Corea).**

#### 15 16 **ARTICULO CUARTO**

#### 17 **ASUNTOS VARIOS**

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
19 La Cruz, dice: Seguimos compañeros al punto cuatro asuntos varios. ¿Algún  
20 compañero o compañera tiene algún asunto vario? Yo tengo un asunto varios.  
21 Saludos señores regidores el asunto vario sería convocar a reunión de sesión de  
22 comisión para nombramiento de Secretaría del Concejo Municipal para el día  
23 viernes 11 a las 2 de la tarde y solicitar a la administración la transmisión y la  
24 asistencia de los asesores. ¿Si estamos de acuerdo compañeros?, quedaría  
25 aprobado en firme definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco votos a  
26 favor.

27  
28 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a reunión  
30 de sesión de comisión para nombramiento de Secretaría del Concejo Municipal

1 para el día viernes 11 a las 2pm, solicita a la administración la transmisión y la  
2 asistencia de los asesores. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
3 **FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A**  
4 **FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**  
5 **Grettel Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga**  
6 **Corea).**

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
9 La Cruz, dice: ¿Algún otro compañero que tenga algún asunto vario? Sí señora  
10 regidora, tiene la palabra.

11

12 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
13 Cruz, dice: Gracias señor presidente. El primero sería quienes van a confirmar  
14 para la visita que tenemos este fin de semana para ir a ver los diferentes  
15 proyectos que el alcalde nos indicó, entonces no sé si todos van a ir o ¿quiénes  
16 están interesados en realizar la visita?

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
19 La Cruz, dice: compañeros, es cierto eso quedó convocada la segunda fecha  
20 que era el 12 de julio a 9 o 10 am, no recuerdo.

21

22 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
23 Cruz, dice: Creo que a las 10.

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
25 La Cruz, dice: A las 10. Si bien es cierto también cuando se hizo lectura del  
26 documento, hay muchos proyectos que creo que no se va a poder lograr en una  
27 totalidad, entonces

28

29 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
30 Cruz, dice: me permite.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: sí señora regidora.

3

4 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
5 Cruz, dice: Gracias señor Presidente. En realidad, él dio una lista de varios, pero  
6 ese día sólo se van a visitar los de La Cruz Centro, entonces como por ejemplo  
7 el estadio, el centro de transferencia, Barrio Fátima y no me recuerdo cuál otro,  
8 el parque, esos son los que se van a ver, entonces no se requiere mucho tiempo.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: OK, sería el anfiteatro, los camerinos de Barrio Fátima, las mejoras  
12 en el centro y creo y hubo algún asfalto o algo así si no me equivoco.

13

14 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
15 Cruz, dice: no

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
18 La Cruz, dice: OK, entonces compañeros, creo que no es necesario un acuerdo,  
19 más bien yo creo que es un recordatorio y también para así tener esta estimado  
20 quiénes van a participar, igual si fuera de mi parte yo me comunicaría con el  
21 señor alcalde por el tema de yo venir desde Santa Cecilia, no sé si algún otro  
22 compañero, aprovechando los compañeros del centro, verdad que sería  
23 interesante, igual si fuera necesario que necesiten transporte, pues indicarlo,  
24 igual manera existe el chat de la Muni, pero creo que la preocupación de la  
25 señora regidora es que no esté presente una gran mayoría en temas de  
26 proyectos a nivel de la municipalidad. La palabra o asistencia. OK, tiene la  
27 palabra compañera señora Marielos.

28

29 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
30 Cruz, dice: Sí, digamos que esto entra entre los deberes y soy muy enfática en

1 eso, esto entra entre los deberes que ustedes asumieron cuando fueron electos.  
2 Es importante que ustedes no solo aprueben proyectos, sino que tengan ese ojo  
3 fiscalizador, porque ahora el alcalde, el señor Alcalde está actuando de muy  
4 buena fe, invitándolos a participar en la verificación de la culminación de los  
5 proyectos que ustedes aprobaron, si no muestran, digamos el debido interés,  
6 después no se podrían referir de nuevo a que están interesados, porque como  
7 bien lo dijo alguien que mandó una nota, los derechos no se toman solo cuando  
8 me afectan o solo cuando yo quiero, los deberes se cumplen porque son eso,  
9 deberes, entonces los invito a que participen y eso les dará la potestad después  
10 de decir está bien o está mal, evalúe mis dudas y era solamente lo que quería  
11 externar.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
14 La Cruz, dice: Gracias. Señora regidora. Si, corrijo, asumimos porque todos  
15 somos parte esencial de este Concejo municipal, algunos votarán, otros tendrán  
16 voto, a veces le toca votar señora Regidora. Entonces creo yo que es de suma  
17 importancia, por eso.

18

19 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
20 Cruz, dice: acepto la corrección.

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
23 La Cruz, dice: OK, entonces creo que es importante los que puedan estar en su  
24 mayoría, si bien es cierto eran dos fechas, pero una era muy prematura,  
25 entonces posiblemente señora regidora, yo haría toda la coordinación para yo  
26 asistir, no sé los demás compañeros, pero creo que, que es una jalada.

27

28 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
29 Cruz, dice: Si es que digamos, el señor alcalde está haciendo pagos de horas  
30 extras, porque me imagino que los funcionarios que nos van a acompañar así lo

1 van a requerir, está dando su tiempo, que en estas fechas debe ser algo escaso  
2 el tiempo de los fines de semana, él tendrá que correr con asuntos personales y  
3 y sin embargo está sacando el tiempo de él y los recursos municipales para  
4 evaluar esas dudas, entonces sería sumamente irresponsable, aunque la  
5 palabra suene fuerte, no asumir esa convocatoria.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
8 La Cruz, dice: ¿Señora regidora Argentina, usted indicó que necesitaba  
9 transporte, verdad? Entonces nada más sería en este caso, Paola, coordinar el  
10 transporte para la señora Regidor Argentina y el regidor Julio César Camacho,  
11 si es importante porque ellos tienen que solicitar vehículos, Entonces,  
12 compañero, por favor, con antelación, entonces ¿estamos de acuerdo?,  
13 quedaría aprobado en firme definitiva y se dispensa el trámite de comisión por  
14 cinco votos a favor.

15

16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la Alcaldía  
19 la coordinación para el transporte de los señores: María Argentina Lara Lara y  
20 Julio César Camacho Gallardo, para la visita del sábado 12 de julio a las 10:00  
21 a.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
22 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
23 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**  
24 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga Corea).**

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26 La Cruz, dice: ¿Algún otro? Con otro asunto vario señora regidora Grettel tiene  
27 la palabra.

28

29 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
30 Cruz, dice: Gracias señor presidente, no había terminado los siguientes asuntos

1    varios para mí no es agradable la situación, pero sí voy a pedir que se realicen  
2    una serie de investigaciones por ciertos temas que están pasando y que  
3    considero que son delicados y se deben de corregir. Entonces, no sé si ahora  
4    que yo hablé en la modificación no captaron lo que, lo que yo estaba diciendo,  
5    hay empleados municipales, dos personas que manejan vagonetas, que  
6    andaban trabajando manejando maquinaria de un privado, entonces, ¿Qué pasa  
7    si sucede un accidente? Es el primer punto, ¿Verdad? Segundo, no se está  
8    cumpliendo con acuerdos o situaciones que nosotros estamos acá aprobando.  
9    Entonces a mí me gustaría que se realicen esas investigaciones, porque de  
10   hecho yo siempre he dicho, yo soy directa, si tengo que decir algo lo voy a hacer  
11   a través de esta curul, no tengo por qué andarme escondiendo de nadie y los  
12   empleados lo saben perfectamente y ellos pueden decir que efectivamente yo  
13   me fui a corroborar la información, yo tomé fotos, yo tomé vídeos y eso no lo voy  
14   a negar. Entonces me preocupa esa situación y también lo que me preocupa  
15   más es que cuando logré dar con uno de ellos y le pregunté y me evadió mis  
16   dudas, salieron corriendo a pedir el día libre a Recursos Humanos y eso es  
17   sumamente delicado. No sé qué va a contestar la Jefa del Departamento, pero  
18   yo por eso estoy pidiendo que se realice una investigación, porque aquí todo  
19   mundo tiene derecho decir la parte que le corresponde. También hay otro tema,  
20   se utilizó el OVOI de esta municipalidad para transportar una maquinaria de una  
21   empresa directamente a un proyecto de Tempatal, entonces yo quiero que  
22   también eso se investigue. Y, por último, hay una situación en el Centro de  
23   Transferencia, no se cumplió con el pliego de condiciones y eso efectivamente  
24   se tiene que revisar. Yo con algunos ya lo había comentado y de hecho hoy todos  
25   los compañeros votaron a favor de pagar esa indemnización por error en un  
26   código presupuestario. En este tema hay dos situaciones y también los  
27   compañeros lo saben, hay una denuncia en Contraloría, entonces lo ideal era  
28   esperar que ellos se refirieran para poder pagar. En este caso se conversó en el  
29   momento que la empresa podía venir y denunciar a la municipalidad, pero  
30   ¿Cómo una empresa puede venir a denunciar cuando no cumple con lo

1 estipulado que está en un cartel? Entonces yo aquí se los pido, la decisión es de  
2 ustedes si quieren hacer la investigación sí o no, a nadie se le va a obligar, pero  
3 sí quiero que sepan que, si no llegamos a un buen fin con esto, yo me voy a  
4 dirigir a auditoría o al lugar que corresponda. Gracias, señor Presidente.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Gracias señora regidora. Creo que se está atrasando, señora  
8 Regidora, porque si tiene la evidencia contundente, ya hubiera hecho las  
9 denuncias pues competente. Lastimosamente yo no ando detrás de ningún  
10 funcionario de esto sí me preocupa, no crea que sí, sí me preocupa y considero  
11 para este tipo de información un asunto vario. No era necesario. Mejor se hubiera  
12 presentado un documento primeramente en forma a los encargados de los  
13 departamentos donde ellos tienen que dar alguna respuesta y si ellos no dan la  
14 respuesta corresponde procede. En vista de que indica que usted tiene evidencia  
15 de las situaciones, ahora nos está pidiendo que hagamos una investigación.  
16 ¿Cómo yo Julio César voy a pedir una investigación a algo que yo desconozco?,  
17 más bien la propuesta suya es una investigación. ¿De qué manera? En este caso  
18 es más bien remitirle a la administración para que él proceda a la investigación  
19 de lo sucedido con el material que en este caso usted pues dice tener.

20

21 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
22 Cruz, dice: Gracias Sr. Presidente. Sí lo hago de esta manera porque yo sé muy  
23 bien que yo podía presentar un oficio y demás, pero no en, pensé que no se iba  
24 a leer inmediatamente. Yo simplemente les hago saber lo que está pasando e  
25 igual yo respeto la decisión de cada uno de ustedes. Entonces si no es la manera,  
26 si gustan dejarlo así, por mí no hay ningún problema.

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
29 La Cruz, dice: No es que el problema es que le pone el balazo. No, no, en este  
30 caso usted lo indica señora regidora aquí tiene que remitirse a la administración

1 porque es un proceso de la administración, no es una competencia mía como  
2 miembro del Concejo. Ahora bien, si se dan los incumplimientos o no se da el  
3 razonamiento de lo que usted indica, pues ya es una citación pues que ya tiene  
4 que ir a los lugares que tiene que verse. Sí señor regidor don Sebastián.

5

6 El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,  
7 dice: Buenas noches compañeros. Para decir algo de este tema, yo calculo que  
8 los trabajadores tienen su patrón. Y el patrón es Alonso, para mí es Alonso que  
9 tiene que tomar las riendas. Muchas gracias.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
12 La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor. Si bien es cierto compañero, lo  
13 único que en este caso a la solicitud del asunto vario, las señora regidora sería  
14 remitírselo a la administración presentando toda la evidencia que ella tiene.  
15 Señores regidores, sí en este caso digamos lo más sano. Yo entiendo la  
16 preocupación de la señora regidora, pues a todos nos preocupa, pero creo que  
17 aquí la forma en la que hay que hacerla es de esta manera. En este caso remitirle  
18 a la administración para con todo el material que tiene la señora regidora y que  
19 haga su debido proceso de investigación y que se nos informe. Sí señora  
20 regidora.

21

22 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
23 Cruz, dice: En mi caso yo lo voy a remitir a auditoría, no sé si los compañeros lo  
24 deciden hacer así.

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
27 La Cruz, dice: entonces a la hora de llegar si tomamos un acuerdo no tiene  
28 ningún fin, porque si nosotros remitimos administración y usted haga auditoría,  
29 entonces son dos caminos a dos cosas diferentes.

30

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
2 Cruz, dice: Para mí sería importante que haga la investigación auditoría.

3  
4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
5 La Cruz, dice: Si yo considero que tiene un debido proceso, más bien esto puede  
6 ser compañeros, en vista de la solicitud que pues pide la señora regidora, como  
7 le indiqué, mejor lo hubiera hecho en forma, considero que se lo remitamos a la  
8 administración y que con lo que ella indicó que le facilite toda la que tiene  
9 información, foto, lo que sea la administración para que ellos hagan el  
10 procedimiento y que se nos informe en 15 días hábiles. ¿Si estamos de acuerdo  
11 compañeros y compañeras? Si, quedaría entonces aprobado en firme definitivo  
12 por cuatro votos a favor, uno en contra.

13  
14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15  
16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite a la  
17 Administración Municipal asunto vario de la señora Grettel Salazar Martínez, en  
18 el cual indica que existen irregularidades en cuanto a choferes municipales que  
19 manejan maquinaria privada en horas laborales, e indica tener pruebas. Y se  
20 remita la información que se tiene y fotos, para que se realice la investigación y  
21 en un plazo de 15 días hábiles e informe al Concejo Municipal. **ACUERDO**  
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
23 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
24 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, María Argentina Lara Lara y Viviana**  
25 **Loaciga Corea) y 1 VOTO EN CONTRA (Grettel Salazar Martínez)**

26  
27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
28 La Cruz, dice: ¿Algún otro con algún asunto vario? Si no, en este caso yo tengo  
29 dos asuntos varios. Uno convocará sesión extraordinaria el día lunes 14 de julio  
30 a las 4 de la tarde para convocar correspondencia de urgencias. ¿Si estamos de

1 acuerdo compañeros y compañeros?, quedaría aprobado en firme definitiva y se  
2 dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a sesión  
7 extraordinaria el día lunes 14 de julio a las 4 de la tarde para convocar  
8 correspondencia de urgencias. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**  
9 **EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS**  
10 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**  
11 **María Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga Corea) y 1 VOTO EN CONTRA**  
12 **(Grettel Salazar Martínez)**

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
15 La Cruz, dice: Dos, para convocación de sesión extraordinaria el lunes 28 de  
16 julio a las 4.30 pm para recibir audiencia solicitada por la constructora Luxus. ¿Si  
17 estamos de acuerdo compañeros, compañeros? quedaría aprobado en firme  
18 definitivo y se dispensa de trámite de comisión por cinco votos a favor.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a sesión  
23 extraordinaria el lunes 28 de julio a las 4.30 pm para recibir audiencia solicitada  
24 por la constructora Luxus . **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
25 **FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A**  
26 **FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, María**  
27 **Argentina Lara Lara y Viviana Loaciga Corea) y 1 VOTO EN CONTRA**  
28 **(Grettel Salazar Martínez).**

29

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: y compañeros y compañeras, ¿Algún otro tiene algún asunto  
3 varios? tiene la palabra señora regidora Marielos, perdón.

4

5 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
6 Cruz, dice: No es un asunto vario, es un recordatorio para pedirle a la señorita  
7 secretaria Paola que haga los correos correspondientes para la reunión del  
8 órgano el lunes a las tres de la tarde. Tres de la tarde.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Muchas gracias. Entonces compañeros, estaríamos cerrando esta  
12 sesión, pasen buenas noches.

13

14

#### **ARTICULO QUINTO**

15

#### **CIERRE DE SESIÓN**

16

17 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:55 horas.

18

19

20

21

22 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

23 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

24

25

26

27

28

29

30